



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA

Conocimiento y aplicación de los principios bioéticos en los enfermeros del Hospital Víctor Ramos Guardia – Huaraz, 2022.

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
LICENCIADA EN ENFERMERÍA

AUTORAS:

Cruz Julca, Yomira Dayshi (orcid.org/0000-0002-7884-7215)
Solis Broncano, Kety Natalia (orcid.org/0000-0002-6658-4729)

ASESORA:

Mg. Mamani Caceres Carlita (orcid.org/0000-0002-3334-8949)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Políticas y gestión en salud

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Promoción de la salud, nutrición y salud alimentaria

TRUJILLO – PERÚ

2022

Dedicatoria

A nuestros padres que nos acompañaron durante el largo camino del desarrollo de nuestra tesis quienes estuvieron pendientes brindándonos siempre su apoyo incondicional, se lo dedicamos a ellos porque son las personas que nos enseñaron a no rendirnos jamás hasta lograr nuestros objetivos.

Agradecimiento

A Dios, por darnos la fortaleza en los momentos más difíciles.

A nuestros padres, por todos los sacrificios que han realizado para que podamos convertirnos en buenas profesionales.

A la universidad César Vallejo por acogernos en este periodo de tiempo.

A nuestra asesora Mg. Carlita Mamani, por los conocimientos impartidos para la finalización del trabajo de tesis.

A los enfermeros de cada servicio del Hospital Víctor Ramos Guardia por participar de manera voluntaria en el estudio.

Índice de contenidos

Carátula.....	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos.....	iv
Índice de tablas.....	v
Índice de gráficos y figuras.....	vi
Resumen	vii
Abstract	viii
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO.....	7
III. METODOLOGÍA.....	24
3.1. Tipo y diseño de investigación:	24
3.1.1. Tipo de investigación:	24
3.1.2. Diseño de investigación:.....	24
3.2. Variables y operacionalización:.....	24
3.3. Población, muestra y muestreo:.....	25
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos:	26
3.5. Procedimientos:	28
3.6. Método de análisis de datos:.....	28
3.7. Aspectos éticos:	29
IV. RESULTADOS	30
4.1. Análisis descriptivo	30
4.2. Prueba de normalidad	32
4.3. Análisis inferencial	33
V. DISCUSIÓN	38
VI. CONCLUSIONES.....	45
VII. RECOMENDACIONES.....	46
REFERENCIAS	47
ANEXOS	58

Índice de tablas

Tabla N° 1. Frecuencia sobre el conocimiento de los principios bioéticos en los enfermeros del Hospital Víctor Ramos Guardia, Huaraz, 2022.	30
Tabla N° 2. Frecuencia sobre la aplicación de los principios bioéticos en los enfermeros del Hospital Víctor Ramos Guardia, Huaraz, 2022	31
Tabla N° 3. Prueba de normalidad de las variables conocimiento y aplicación de los principios bioéticos en los enfermeros del Hospital Víctor Ramos Guardia, Huaraz, 2022.	32
Tabla N° 4. Correlación del conocimiento y la aplicación de los principios bioéticos en los enfermeros del Hospital Víctor Ramos Guardia - Huaraz 2022..	33
Tabla N° 5. Correlación del conocimiento y la aplicación de los principios bioéticos en su dimensión de autonomía en los enfermeros del Hospital Víctor Ramos Guardia – Huaraz, 2022.	34
Tabla N° 6. Correlación del conocimiento y la aplicación de los principios bioéticos en su dimensión de justicia en los enfermeros del Hospital Víctor Ramos Guardia – Huaraz, 2022.	35
Tabla N° 7. Correlación del conocimiento y la aplicación de los principios bioéticos en su dimensión de beneficencia en los enfermeros del Hospital Víctor Ramos Guardia – Huaraz, 2022.	36
Tabla N° 8. Correlación del conocimiento y la aplicación de los principios bioéticos en su dimensión de no maleficencia en los enfermeros del Hospital Víctor Ramos Guardia – Huaraz, 2022.	37

Índice de gráficos y figuras

Gráfico N° 1. Frecuencia sobre el conocimiento de los principios bioéticos en los enfermeros del Hospital Víctor Ramos Guardia, Huaraz, 2022.	30
Grafico N° 2. Frecuencia sobre la aplicación de los principios bioeticos en los enfermeros del Hospital Víctor Ramos Guardia, Huaraz, 2022.	31

Resumen

El presente trabajo de investigación tuvo como propósito determinar la relación que existe entre el conocimiento y la aplicación de los principios bioéticos en los enfermeros del Hospital Víctor Ramos Guardia - Huaraz, 2022, la metodología fue de tipo básica con diseño no experimental, correlacional, de corte transversal, de nivel explicativo con un enfoque cuantitativo, como población se encontró 267 enfermeros, obteniendo una muestra de 71 enfermeros, la técnica usada fue la encuesta y la observación (cuestionario y guía de observación). Como resultado del conocimiento de los principios bioéticos se obtuvo un conocimiento medio con un 53,52%, un conocimiento bajo del 29,58% y un conocimiento alto al 16,90%; con respecto a la aplicación de los principios bioéticos se encontró que un 94,37% aplican los principios bioéticos en su práctica diaria y los que no aplican corresponde a un 5,63%; según la correlación Rho de spearman este alcanza un 0,330, con un valor de significancia de 0,005 ($p < 0,05$) entre ambas variables, rechazando la hipótesis nula y aceptando la hipótesis alterna.

Finalmente se concluye que existe relación positiva débil entre el conocimiento y la aplicación de los principios bioéticos en los enfermeros del Hospital Víctor Ramos Guardia - Huaraz, 2022.

Palabras clave: Conocimiento, aplicación , principios bioéticos.

Abstract

The present research work aimed to determine the relationship that exists between the knowledge and the application of bioethical principles in the nurses of the Víctor Ramos Guardia Hospital - Huaraz, 2022, the methodology was of basic type with non-experimental design, correlational, cross-sectional, explanatory level with a quantitative approach, as a population 267 nurses were found, Obtaining a sample of 71 nurses, the technique used was survey and observation (questionnaire and observation guide). As a result of the knowledge of bioethical principles, an average knowledge was obtained with 53.52%, a low knowledge of 29.58% and a high knowledge of 16.90%; With regard to the application of bioethical principles, it was found that 94.37% apply bioethical principles in their daily practice and those who do not apply correspond to 5.63%; according to spearman's Rho correlation this reaches a 0.330, with a significance value of 0.005 ($p < 0.05$) between both variables, rejecting the null hypothesis and accepting the alternative hypothesis.

Finally, it is concluded that there is a weak positive relationship between the knowledge and the application of bioethical principles in nurses at the Víctor Ramos Guardia Hospital - Huaraz, 2022.

Keywords: Knowledge, application, bioethical principles.

I. INTRODUCCIÓN

Es muy importante que el enfermero conozca y aplique los principios bioéticos, esto logrará un mayor rendimiento profesional en la atención con los pacientes. Según Pfoccoalata, la ética es el desarrollo moral que orienta cada actitud y comportamiento del enfermero que se refleja en las labores realizadas para alcanzar un objetivo, a partir del reconocimiento del paciente como un todo y el respeto por sus valores en sociedad. Actualmente los avances científicos han beneficiado al servicio que se brinda en salud con un ambiente instrumentalizado, que hace que los enfermeros realicen procedimientos automatizados en el cuidado, disminuyendo de esta manera el uso de las habilidades y destrezas en la práctica. (1)

El conocimiento de la bioética incentiva a modificar actitudes y comportamientos en los enfermeros en la práctica, evidenciado en los pacientes quienes reciben un trato digno con una atención humana y solidaria. La Organización de las Naciones Unidas junto al Comité Internacional de bioética crean el programa y división de bioética, con la intención de que los problemas éticos no causen más intranquilidad en los enfermeros se proponen diversos mecanismos que den solución a esto, que está siempre presente en la atención y el trato con el paciente. (2)

En Cuba con el "Código de Ética del Consejo Internacional de Enfermeras" la enfermera hace uso de la ética y la bioética en conjunto con sus habilidades, virtudes morales, deberes y derechos, tomando decisiones éticas. (3)

En el área de salud el enfermero se enfrenta a los conflictos éticos a diario, como son: la muerte, interrupción del embarazo, relación enfermero - paciente, sinceridad con el paciente y humanización del cuidado, entre otros. (4) Según Castillo, Díaz y Cabrera, los programas y comités de bioética, aseguran que los valores y los principios sean aplicados, el enfermero es la clave para aplicar los principios bioéticos, porque se relaciona directamente con el paciente. (5)

La revista médica herediana, menciona lo esencial que es la bioética desde la formación del enfermero, debido a que ciertas investigaciones desde el año 2015 al 2021 giran en torno a la formación integral de los profesionales enfermeros, esto debido a la pérdida de una buena relación enfermero - paciente que en la actualidad

ha conllevado el olvido de la atención humanizada con un buen trato y la aplicación de los principios bioéticos. (6)

Las exigencias éticas en el desempeño de los enfermeros según el Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana son fundamentales porque contribuyen a saber si las prácticas de enfermería se realizan de una manera adecuada o inadecuada en la atención de las personas. Esto involucra que los enfermeros hagan un poco más de esfuerzo para proteger la dignidad y el derecho humano del paciente como su integridad física, su seguridad e intimidad. (7)

En ese sentido queda claro que la clave en el ejercicio profesional de los enfermeros son los principios bioéticos, brindando seguridad y calidad al paciente en cada atención.

En España los enfermeros en un 98% consideran que la ética es una disciplina que debe ser parte del enfermero desde los inicios de su carrera, la gran mayoría no es participe de las capacitaciones de bioética, pero más del 50% conoce los principios bioéticos y manifiestan que diariamente se presentan conflictos bioéticos, entre ellos el más frecuente es el rechazo al tratamiento. (8)

En Latinoamérica como en el país de Ecuador, se ha encontrado que el personal de salud no identifica correctamente los principios bioéticos y que lo confunden con el valor moral, como el ser honesto, ser respetuoso y ser digno, lo que nos alarma es la falta de ética en los enfermeros, porque solo lo practican de vez en cuando. (9), el 83% obtuvo conocimientos sobre bioética cuando cursaba el pregrado y que en la entidad donde laboran no se le brinda la enseñanza ni se realizan capacitaciones respecto a la bioética. (10)

Según el marco conceptual del código de ética y deontología, los cuidados que brinda un enfermero se basan en cumplir normas que se encuentran dentro del código deontológico, esto fortalecerá la profesión y reflejara las actitudes del buen hacer profesional, se debe tener en cuenta que las enfermeras tienen cuatro deberes fundamentales: promoción de la salud, prevención de enfermedades, rehabilitación y recuperación.

El panorama nacional es parecido al internacional, tomándose en cuenta que en nuestro país existen ciudades con grandes poblaciones, en este sentido se resalta lo mencionado por Bazán en Trujillo en el 2018, encontró que el 44% de los enfermeros aplican los principios bioéticos de manera regular, seguido del 30% que lo practica de una buena manera y solo el 26% de los enfermeros lo aplican de manera deficiente. (11) Como en Huancayo se muestra que un 86% de los enfermeros aplican en mayor parte los principios de bioética, siendo el de justicia y no maleficencia los más aplicados en la atención a los pacientes, seguido por el de beneficencia y autonomía. (12)

Un estudio hecho en Ica identificó que los enfermeros al brindar la atención carecen de humanización hacia sus pacientes, y la falta de interés en el cumplimiento del Código de ética y la mala relación enfermera - paciente son causas de los problemas éticos, por ello los enfermeros deben estar preparados para optar por un enfoque más integrado en la atención que brindan, el que debe estar sustentado en bases éticas. (13)

Establecido el valor de la bioética y de sus principios en el cuidado del usuario, Castro y Cochachin, en Huaraz en el año 2021, destacó que el conocimiento sobre los principios bioéticos fue bajo con un 39%, pero en la parte práctica un 72% de enfermeros si aplican los principios de bioética. (14) Asimismo se menciona que en las experiencias de las prácticas profesionales y del internado se pudo evidenciar que con frecuencia en los servicios más congestionados, uno de tantos factores que conllevan a que esto suceda, es la alta demanda de pacientes, así como se evidencia en el servicio de trauma shock y emergencia del Hospital, que se caracteriza por ser ambientes donde los pacientes son más críticos y que el personal de enfermería no está mayor tiempo con el paciente, debido a que este es movido con mayor frecuencia para ser llevado a otros servicios; ocasionando la deshumanización en la atención al paciente, debido a que el profesional de salud no se abastece para brindar una atención integral a todos los pacientes, sin practicar adecuadamente los principios bioéticos, atendiendo de una forma mecanizada, sumándole a esto que el enfermero pasa la mayor parte de sus horas laborales llenando formatos administrativos institucionales, descuidando así la

atención individualizada que se debe brindar al usuario, principalmente la atención humanizada.

Por lo expuesto anteriormente formulamos la siguiente pregunta: ¿Cuál es la relación entre el conocimiento y la aplicación de los principios bioéticos en los enfermeros del Hospital Víctor Ramos Guardia - Huaraz, 2022?; asimismo planteamos las siguientes preguntas específicas: ¿Cuál es la relación entre el conocimiento y la aplicación de los principios bioéticos en su dimensión de autonomía en los enfermeros del Hospital Víctor Ramos Guardia - Huaraz, 2022?; ¿Cuál es la relación entre el conocimiento y la aplicación de los principios bioéticos en su dimensión de justicia en los enfermeros del Hospital Víctor Ramos Guardia - Huaraz, 2022?; ¿Cuál es la relación entre el conocimiento y la aplicación de los principios bioéticos en su dimensión de beneficencia en los enfermeros del Hospital Víctor Ramos Guardia - Huaraz, 2022?; ¿Cuál es la relación entre el conocimiento y la aplicación de los principios bioéticos en su dimensión de no maleficencia en los enfermeros del Hospital Víctor Ramos Guardia - Huaraz, 2022?.

El trabajo de investigación tuvo como propósito determinar la relación que existe entre el conocimiento y la aplicación de los principios bioéticos en los enfermeros del Hospital Víctor Ramos Guardia - Huaraz, 2022, se justificó teóricamente porque es esencial conocer los principios bioéticos puesto que en la aplicación correcta de sus principios, se fortalecerá el conocimiento y así velar por el derecho e integridad del usuario enfocadas en sanar a la persona satisfaciendo sus necesidades ofreciendo mayor conciencia de sí mismo dentro de la práctica del cuidado y la relación enfermero – paciente, es importante preguntarse acerca del conocimiento que posee el enfermero sobre los principios bioéticos los cuales aplica en el ambiente en el que labora día a día, para brindar una mejor atención a cada paciente.

De acuerdo a la conveniencia la investigación fue beneficiosa para la población encuestada y para los lectores para tomar conciencia y poder capacitarse aún más en beneficio profesional como el hecho de brindar una atención de calidad y oportuna hacia los usuarios. Respecto a la relevancia social, un buen nivel de conocimiento evidencia que el enfermero ha sido capacitado y formado para poder ofrecer un cuidado de calidad, favoreciendo la recuperación integral de los usuarios,

asimismo, favorece a un desempeño pleno como profesional puesto al servicio del país, que conduce a una mejor calidad de atención, beneficiando de esta manera a los usuarios como también al personal de enfermería para poder evaluar si aplican o no los principios de bioética al momento de brindar cuidados y a la institución para que a través de los resultados obtenidos las autoridades puedan plantear mejoras para una atención de calidad bajo los principios bioéticos y así satisfacer las necesidades del paciente.

A nivel práctico los resultados sirvió para evaluar el conocimiento en la aplicación con los usuarios en atención directa conforme a los principios, para así poder lograr la eficacia en el cuidado teniendo en cuenta la necesidad del usuario enfocado en la atención integral logrando equidad sin discriminación alguna, teniendo en cuenta la opinión y decisión del paciente para evitar causar daño, por ello se considera que es esencial tener un buen nivel de conocimientos y auto relación al entorno del paciente, como profesional en enfermería desarrollando nuevas competencias para velar, cuidar y favorecer a la curación y recuperación de un paciente, a nivel metodológico el presente estudio ha permitido actualizar instrumentos de medición, cumpliendo los estándares de calidad para su uso en futuras investigaciones, enmarcada en esta línea de investigación.

Por lo antes mencionado se consideró el siguiente objetivo general: Determinar la relación que existe entre el conocimiento y la aplicación de los principios bioéticos en los enfermeros del Hospital Víctor Ramos Guardia - Huaraz, 2022. Además, se formuló como objetivos específicos: Identificar la relación que existe entre el conocimiento y la aplicación de los principios bioéticos en su dimensión de autonomía en los enfermeros del Hospital Víctor Ramos Guardia - Huaraz, 2022; identificar la relación que existe entre el conocimiento y la aplicación de los principios bioéticos en su dimensión de justicia en los enfermeros del Hospital Víctor Ramos Guardia - Huaraz, 2022; identificar la relación que existe entre el conocimiento y la aplicación de los principios bioéticos en su dimensión de beneficencia en los enfermeros del Hospital Víctor Ramos Guardia - Huaraz, 2022; identificar la relación que existe entre el conocimiento y la aplicación de los principios bioéticos en su dimensión de no maleficencia en los enfermeros del Hospital Víctor Ramos Guardia - Huaraz, 2022.

La hipótesis general que se planteó es: hipótesis alterna: Existe relación entre el conocimiento y la aplicación de los principios bioéticos en los enfermeros del Hospital Víctor Ramos Guardia - Huaraz, 2022. Hipótesis nula: No existe relación entre el conocimiento y la aplicación de los principios bioéticos en los enfermeros del Hospital Víctor Ramos Guardia - Huaraz, 2022. Con respecto de las hipótesis específicas se tiene que: Existe relación entre el conocimiento y la aplicación de los principios bioéticos en su dimensión de autonomía en los enfermeros del Hospital Víctor Ramos Guardia - Huaraz, 2022; existe relación entre el conocimiento y la aplicación de los principios bioéticos en su dimensión de justicia en los enfermeros del Hospital Víctor Ramos Guardia - Huaraz, 2022; existe relación entre el conocimiento y la aplicación de los principios bioéticos en su dimensión de beneficencia en los enfermeros del Hospital Víctor Ramos Guardia - Huaraz, 2022; finalmente existe relación entre el conocimiento y la aplicación de los principios bioéticos en su dimensión de no maleficencia en los enfermeros del Hospital Víctor Ramos Guardia - Huaraz, 2022.

II. MARCO TEÓRICO

Las investigaciones que se realizaron muestran la problemática del trabajo de investigación lo cual destaca su importancia, en ámbitos internacionales el estudio de Morales, Ramadán, Alvear et al en el año 2021 en Ecuador, tuvo como objetivo de investigación identificar si los enfermeros conocen y aplican los principios bioéticos. El trabajo fue descriptivo, transversal y cuantitativo, en una muestra de 68 estudiantes; el instrumento empleado fue un cuestionario. Los principales resultados fueron la existencia de cinco niveles de conocimiento sobre principios de bioética, los grupos que tuvieron un porcentaje alto en el conocimiento en su práctica destacó la aplicación de la no maleficencia, revelando desconocimiento sobre la teoría. Se concluyó que existe desconocimiento sobre los principios bioéticos, se demostró un creciente cambio en la aplicación de los principios, se resaltó que los enfermeros que recibieron un curso de bioética en el pregrado aplican la beneficencia, mientras los que tuvieron un porcentaje alto sobre el conocimiento aplican el principio de no maleficencia. (15)

En el trabajo de Hierrezuelo, Salinas, Ramírez et al en el año 2020 en Cuba, propusieron en su trabajo determinar el conocimiento sobre bioética, su metodología fue descriptiva observacional, conformada por 77 alumnos; el instrumento empleado fue un cuestionario. Los principales resultados mostraron que la gran cantidad de los estudiantes tuvieron un conocimiento bajo con un 54.5% y el 59.7% tiene un conocimiento malo sobre la práctica del consentimiento informado. Se concluyó que el conocimiento sobre bioética fue bajo, que incluso existe desconocimiento sobre su propia definición en más de la mitad de los alumnos y que el tener un conocimiento bajo en la práctica del consentimiento informado demuestra la falta de comprensión del principio de autonomía. (16)

Salas en el 2019, en el país de Ecuador, tuvo como objetivo de investigación evaluar cómo aplican los principios bioéticos los enfermeros en un hospital durante el cuidado a los pacientes. Fue un estudio descriptivo observacional, de corte transversal, conformada por 53 enfermeros; el instrumento empleado fue un cuestionario. En los resultados se observó que los enfermeros obtienen conocimientos en bioética durante el pregrado, que no existe una delegación de

bioética en el ámbito donde laboran, pero existe la necesidad de incorporarlo, por otro lado, los enfermeros muestran un bajo nivel de conocimiento acerca de la teoría que habla sobre los principios bioéticos y un conocimiento bajo sobre la definición de bioética. Se concluyó que los enfermeros no reciben educación sobre el tema lo cual conlleva al desconocimiento de los principios y de la teoría, tampoco aplican todos los principios de bioética debido a la falta de un comité de bioética. (17)

Valdez, Ordoñez, Ortega et al en el 2018 en Colombia, tuvo como finalidad determinar si conocen los principios éticos y si los aplican en la atención que brindan los estudiantes de Enfermería de la Universidad del Cauca. Fue un estudio de tipo descriptivo de enfoque cuantitativo, población conformada por 155 estudiantes, como instrumento se tuvo el cuestionario. Los resultados principales mostraron que se conoce más los principios de beneficencia, lealtad y fidelidad y los que menos se conocen fueron la justicia, la no maleficencia y veracidad, los de semestres inferiores conocen menos sobre ética, pero en caso de los semestres superiores, estos presentan un conocimiento mayor. Se concluyó que la educación de la ética se debe dar de manera transversal, ya que crea una base que permite afrontar problemas éticos. (18)

Flores y Abad en el 2018 en Ecuador, tuvo como finalidad de investigación identificar conocimientos teóricos, aplicados y percepciones generales de la bioética en los estudiantes de Medicina de escuelas de América Latina. En un estudio descriptivo observacional transversal, la muestra fue conformado con 230 estudiantes; los instrumentos que se emplearon fueron un cuestionario conformado por 26 preguntas. Los principales resultados fueron el 82.7% de estudiantes fueron contactados por la cátedra de bioética en su universidad, un 66.67% durante un semestre, un 17.3% indicaron que no figura el curso de bioética en su malla curricular, 59.48% de los conocimientos teóricos en bioética fueron adecuados y 62.07% de los conocimientos aplicados fueron deficientes, entre los alumnos que recibieron la materia y los que no la recibieron no se presentó alguna diferencia. Se concluyó que la mayor parte de estudiantes si recibe la cátedra bioética, no se encontró ninguna diferencia entre impartir la cátedra o no realizarla, en la práctica de los principios bioéticos la aplicación fue deficiente. (19)

A nivel nacional el estudio de Vargas en el año 2021 en Piura, su objetivo de investigación fue identificar qué relación existe entre el conocimiento que se tiene sobre los principios de bioética con el cuidado humanizado en los enfermeros del Hospital III José Cayetano Heredia. Fue un estudio de tipo aplicada, cuantitativo, no experimental, de nivel correlacional, conformada por una población de 110 enfermeras, los instrumentos empleados fueron un cuestionario y una guía de observación. Los principales resultados fueron que se encontró un conocimiento malo de los principios bioéticos y un cuidado humanizado deficiente al 91.9%, 8.1% con conocimiento regular, 100% con conocimiento y práctica regular en el cuidado humanizado, 45.5% con conocimiento regular y practica buena en el cuidado humanizado y un 54.5% un conocimiento y práctica buena. Asimismo en la relación del principio de autonomía se observa que el 30.9% presentan un buen conocimiento y buena práctica, en cuanto al principio de beneficencia se muestra que el 24.5% cuentan con un buen nivel de conocimiento y buena práctica, referente al principio de no maleficencia el 29.1% cuentan con un buen conocimiento y buena práctica, mientras que, en el principio de justicia se muestra que el 25.5% cuentan con un buen conocimiento y buena práctica, la relación entre los conocimientos de los principios y el cuidado humanizado es positiva y moderada. Se concluyó que las enfermeras poseen un nivel de conocimiento y cuidado humanizado regular, también que el conocimiento sobre los cuatro principios bioéticos se relaciona con la atención humanizada. (20)

Según Castro y Cochachin en el año 2021 en Huaraz, propusieron como finalidad de investigación identificar qué relación tiene el conocimiento con la aplicación de los principios bioéticos en enfermeros de un hospital. Fue una investigación aplicada, cuantitativa relacional, la muestra fue conformada por 36 enfermeros, el instrumento empleado para su primera variable fue un cuestionario y para su segunda variable usaron una guía de observación. Como resultado obtuvieron que los profesionales enfermeros presentan un bajo conocimiento de principios bioéticos con un 38.9%, con un conocimiento medio un 33.3% y un conocimiento alto el 27.8%; se observó que 72.2% los ponen en práctica y los que no practican son un 27.8%. Además, el 55.6% conoce sobre el principio de autonomía, el 63.9% conoce sobre el principio de justicia, el 69.4% conoce sobre el principio de

beneficencia y el 94.4% conoce sobre el principio de no maleficencia. Llegando a concluir que en profesionales de enfermería predomina un conocimiento bajo, pero la gran parte de este si los pone en práctica en el día a día, por lo que el conocimiento y la aplicación de los principios bioéticos presentan una relación significativa. (21)

Fernández en el 2021 en Arequipa, tuvo como objetivo de investigación relacionar el conocimiento sobre principios de bioética con la actitud ética del enfermero de la unidad de cuidados intensivos del hospital nacional Carlos Alberto Seguin Escobedo. Fue un estudio de tipo descriptivo relacional, la población de estudio, fue conformado por 91 enfermeros; se empleó como instrumento el cuestionario y una guía de observación. Los principales resultados fueron, 100% de los enfermeros presento una actitud ética favorable en la autonomía, 47.3% tuvo conocimiento medio y 38.5% conocimiento alto; del 100% que tuvo una actitud ética favorable de justicia, 47.3% presento un conocimiento medio; 98.9% presento una actitud favorable en beneficencia, 46.2% presento conocimiento medio; por último, el 100% de enfermeros que presento una actitud ética favorable de no maleficencia, 47.3% tuvo conocimiento medio. Se concluyó que existe relación entre conocimiento y actitud ética profesional del enfermero. (22)

Chambi en el 2019 en Arequipa, tuvo como objetivo de investigación analizar el conocimiento de los principios de bioética de los estudiantes del séptimo y noveno ciclo durante los cuidados a los usuarios del centro de Odontología de la Universidad Católica de Santa María. Fue un estudio descriptivo transversal prospectivo, la población de estudio, muestra y muestreo fueron todos los estudiantes del séptimo y noveno ciclo; el instrumento empleado fue un cuestionario. Los principales resultados fueron que el 58.3% de los estudiantes del séptimo ciclo evidenciaron un conocimiento regular, y el 63.9% del noveno semestre presentaron un conocimiento inadecuado sobre los principios de bioética, sin embargo, se evidencio que los estudiantes del séptimo ciclo presentaron practicas adecuadas sobre principios bioéticos en un 44.4% y los estudiantes del noveno ciclo presentaron practicas regulares en un 38.8 %. Se concluyó que los estudiantes del IX semestre presentan en mayor porcentaje un conocimiento

inadecuado, por otro lado, los estudiantes del VII semestre presentan en mayor porcentaje practicas adecuadas sobre los principios bioéticos. (23)

Malpartida en el 2018 en Huacho, tuvo como objetivo de investigación reconocer como son aplicados los principios de la bioética por los profesionales enfermeros según la percepción de cada usuario atendido en el hospital regional de Huacho. Fue un estudio de nivel descriptivo transversal, conformado por 60 pacientes; los instrumentos empleados fueron el cuestionario y la ficha de observación. Los principales resultados fueron que la aplicación de los principios de bioética en la dimensión autonomía según apreciación de los usuarios es alto con un 22%, medio con un 62%, y bajo con un 16%; según el principio de no maleficencia alto con un 27%, medio con un 55% y un 18% bajo; según el principio de beneficencia es alto con un 80%, medio con un 11% y bajo con un 9%; según el principio de justicia es alto con un 35%, medio con un 58% y solo 17% es bajo. Se concluyó que la ejecución de autonomía, justicia y no maleficencia de la manera en cómo lo perciben los usuarios es de nivel medio, mientras que el principio de beneficencia es de aplicación alta. (24)

En enfermería la bioética ha adquirido mucha relevancia, por tal motivo en enfermería es de suma importancia conocer sobre bioética, conocer sus aspectos generales e identificar cada principio por el cual está conformado, debido a los dilemas bioéticos a los que cada uno se enfrenta, seguidamente, para las variables de estudio se establecen bases ideales y teóricas, dentro de esta se menciona a la teorista de enfermería que sustentará la presente investigación.

Según la variable conocimiento de los principios bioéticos, entendemos primeramente que el conocimiento es un poco complejo, ya que dependerá del punto de vista de cada autor, ya sea filosófico o teórico. El conocimiento según Raffino es un desarrollo que involucra lo mental y lo afectivo donde cada persona percibe y razona acerca de la realidad, todo esto a través de experiencias vividas y también de los aprendizajes obtenidos. (25) El conocimiento que posee una persona para Pérez y Gardey es la agrupación de información que esta almacenada gracias a lo vivido y lo aprendido, o a través del acto de mirarse a uno mismo. En la interpretación más amplia del tema, se habla de tener muchos datos

entrelazados, tal que al ser estudiados individualmente tienen menor mérito cualitativo. (26)

El conocimiento para Máxima es el desarrollo que se refleja y se produce en el pensamiento de la persona. (27) Se observan diversas maneras de conocimiento, como por ejemplo la manera como son adquiridos, Raffino menciona que aquí encontramos el teórico (referido a aspectos como la realidad a través de conceptos) y el conocimiento práctico (orientado a la acción con el fin de modelar la conducta, suele ser aprendido por imitación). También hay conocimientos formales (estos son adquiridos en un sistema de enseñanza) y el conocimiento informal (adquirido en la vida). Finalmente, respecto a cada área propia del conocimiento (entendimiento médico, biológico, químico, artístico y matemático). (25)

Hasta la actualidad se conocen 5 vías de acceso al conocimiento: La visión que se puede obtener mediante el presentimiento; la experiencia que se puede adquirir de lo que ya pasó; la tradición que se transmite con los años; la autoridad que es la verdad de quien lo dice y la experimentación que es el resultado de trabajos realizados. (27) Se reconocen usualmente cuatro elementos del conocimiento en todo proceso comunicativo: La primera que es la persona quien adquiere el conocimiento vendría a ser el sujeto, la segunda que utiliza elementos de la realidad para formar conocimientos vendría a ser el objeto, la tercera que es un desarrollo neurofisiológico que permite formular el conocimiento vendría a ser la operación cognoscitiva y la cuarta la imagen mental del elemento vendría a ser el pensamiento. (25)

Pero el conocimiento no solo se trata de saber o entender, también se trata de llevar los conocimientos adquiridos a la parte práctica, impartir los conocimientos a otras personas resulta beneficioso, esto implica que para que los conocimientos sean llevados a la parte práctica se tiene que realizar procesos de transferencia, esta transferencia es el uso de los conocimientos adquiridos en situaciones que involucran llevar a cabo alguna actividad, esto se entiende como el empleo del saber y la capacidad a cada dificultad y situación de la vida como tal, que fueron obtenidos en el proceso educativo, este proceso no se logra en un breve periodo de tiempo, pues se necesita de continuo desarrollo y práctica, para que así se desarrolle

adecuadamente el rol de conocer algo a través de la experiencia y las enseñanzas adquiridas. (28)

Es imprescindible tener presente que, si no se aplica el conocimiento en la vida diaria, este vendría a ser igual que la falta de conocimiento, una persona puede leer constantemente libros, asistir a constantes capacitaciones, ver videos, pero si no lo lleva a la práctica de nada sirve lo aprendió, los enfermeros tienen el deber de utilizar los conocimientos obtenidos debido a que es la única forma de afrontar los problemas que se presenten, porque el profesional enfermero está en la obligación de aplicar sus conocimientos en la atención que brinda. Por lo tanto, no se debe conformar con lo aprendido, ya que la ciencia es constante porque avanza con el día a día y el enfermero se debe actualizar y debe ejecutarlos para el bienestar y la salud del usuario. (29)

El enfermo que posee un conocimiento adecuado y lo lleva a la práctica brinda una atención de calidad, ya que, con cada conocimiento adquirido y experiencia vivida en los diferentes servicios hospitalarios, la atención tiende a mejorar. Por ello queda claro que los enfermeros están en constante actualización para los diversos procedimientos que realicen en su labor diaria.

Antes de hablar sobre bioética, hablaremos primero de la ética, esta analiza la ética humana, que son las costumbres de cada sociedad, para tener una buena convivencia entre individuos. (30). También la ética es aplicada al estudio del accionar humano, relacionada a temas como lo justo y lo injusto, lo que está bien y lo que está mal, la cualidad, la alegría y la responsabilidad. (31) Platón y Aristóteles tenían esta misma concepción, porque para ellos la ética se encargaba de analizar la actitud humana, en la autonomía y la reflexión de cada persona la cual poseen para diferenciar que estaba bien y que no está bien. (30)

En la vida de las personas la ética es muy importante ya que va dirigido al comportamiento de estas y esto ayudara a la buena vivencia dentro de la sociedad, en los valores éticos en los cuales está apoyado, este por otro lado nos orienta a una reflexión para distinguir lo caritativo de lo malicioso, lo que es justo de lo injusto; Así mismo la libertad, la justicia, la empatía, la autonomía, el amor, la paz, la habilidad, la paciencia y la valentía. (32)

La ética y bioética es esencial para los enfermeros que brindan una atención directa, garantizando la capacidad de brindar una atención basada en principios bioéticos, lo cual resguarda la integridad de cada usuario, respetando cada una de sus ideas, creencias y valores. Además, estos principios ayudan a tener una buena relación y así ver de otra perspectiva el entorno para una convivencia llena de valores respetándose los unos con otros sin hacer el mal.

La ética para Martínez se presenta de diversas formas a pesar de que estudia la conducta humana, estos son: Epicúrea (está basado en el placer del individuo), estoica (vivir de acuerdo a las leyes del entorno), religiosa (relacionada a los votos religiosos), aplicada (aplicación en la vida), empírica (de la vivencia propia y la observación directa), cívica (como el individuo se comporta en la sociedad), normativa (que está mal o que está bien en relación al valor moral), metaética (encargada de estudiar la ética, la moral y los juicios de valores), profesional (actitudes y cualidades), médica (aplicado a la salud y la medicina), militar (basada en la obediencia y el seguimiento de los valores morales) y utilitarista (valora lo que a la gente más lo beneficia). (33)

En el ámbito de la salud los profesionales aplican en su vida profesional comportamientos que trascienden del entorno con la finalidad de generar el bien de la persona, protegiéndolo del daño tanto en la preservación de la salud como en la recuperación de la enfermedad.

Para la variable, aplicación de los principios bioéticos, por lo mencionado anteriormente solo se hablará sobre la ética profesional del enfermero, es aquel que se encarga de fomentar valores, brindar atención segura de calidad se encarga proteger tanto al enfermero como al honor profesional. (34) Esta nace de una labor al servicio de los demás, esta se da con la vivencia de las situaciones enfrentadas en la sociedad, de esta manera proporcionando la búsqueda de la cualidad profesional a través de la responsabilidad, honestidad, rectitud y equidad, la honestidad profesional es parte de cada persona, que se manifiesta a través de una conducta social respecto a los deberes de una carrera, en el caso del profesional de salud de enfermería, el Código de Ética y Deontología del Colegio de Enfermeras(os) del Perú, documento que afirma y ayuda a conservar en armonía

lo particular y lo social que deje estudiar, aplicar y resolver las adversidades del enfermero con competencias, actitudes y honestidad. (35)

Cabe recalcar que los enfermeros tienen una disciplina basada en valores, conductas, que son plasmadas en el accionar de cada día como ajustada a cada situación o problema que se presente, por ello el código de ética y deontología nos afirma que la enfermera es clave para poder impartir la armonía en cada usuario, generando confianza y sabiduría para resolver cada situación en el que amerite el consentimiento del usuario basándose en cada uno de los principios.

El Código de Ética y Deontología del Colegio de Enfermeras(os) del Perú está constituido por normas, principios y directivas regidos a orientar el cuidado y atención profesional del enfermero peruano hacia el paciente, sin evitar lo que se determine en la legislación civil, administrativa y penal de nuestro Perú. Además, en la declaración del principio se tipifica detalladamente que la ética de los enfermeros basados en su conducta moral, plasmados con sinceridad asegura el cuidado en la práctica, la conducta solidaria, competente y justa. Los enfermeros en su ámbito de trabajo profesional regulan sus deberes por la deontología de enfermería. (36)

Como ya hemos hablado acerca de la ética profesional del enfermero, empezaremos a tratar ahora sobre la bioética y como aplica el enfermero los cuatro principios bioéticos. La bioética fue utilizada primordialmente por Van Rensselaer Potter como una nueva disciplina que sirviera de puente para dos culturas: la humanista (centrada en la ética) y la científica (centrada en la vida y el entorno); resaltando el respeto a la vida y el saber. (37)

La bioética es una enseñanza que necesita intervenciones de grupos que se encargan de varias disciplinas, ya que la bioética está plasmada en la persona y en su conexión con la naturaleza. (38). La Bioética es una enseñanza nueva, que aparece como reacción a las necesidades que tiene el enfermero para conseguir una solución a los problemas éticos que se presentan, como las causas por avance tecnológico. (39)

El avance tecnológico podría reemplazar funciones de los diferentes profesionales de salud, pero al ser tecnológicos podrían presentar un margen de error y al

aplicarlo en la atención podría marcar la diferencia entre la vida y la muerte; en ese sentido la bioética esta cercana a la relación interpersonal, humana, procurando siempre satisfacer las necesidades de la persona de las más básicas a las más complejas.

Por lo tanto, podemos deducir que, la bioética es un conocimiento que intenta relacionar la naturaleza del hombre con el estudio de la vida con el planteamiento de políticas orientadas a lograr el bien social en la actualidad y en el futuro. Así mismo se menciona que la bioética consiste en el análisis entre varias ciencias (ciencia médica, humanistas, política, legal entre la vida ética. (40). Pese a que la bioética es una ciencia reciente y en desarrollo constante, esta se ha vuelto un elemento de trabajo importante para los comités, porque nos permite tener una percepción de los dilemas presentes en las ciencias de la salud. (41)

El enfermero al tener conocimiento sobre la bioética y sus principios, seguidamente los lleva a la parte práctica con los pacientes, lo cual permite el uso del dialogo para la formulación y el análisis de la resolución de los dilemas que se presentan sobre la salud, vida y el entorno. (42). Lo cual se manifiestan todos los días en todos los lugares y a cada momento, no solo a los pacientes sino a su familia como también a la sociedad, los problemas bioéticos se presentan en diferentes ámbitos como en los laboratorios, en el hogar, en la vivencia personal y en los hospitales. (43)

El enfermo logra desarrollar un cuidado de calidad aplicando los principios bioéticos, los cuales están basados en los valores obteniendo como resultado el buen trato; en la actualidad las instituciones de salud deben fortalecer los conocimientos sobre principios bioeticos, asimismo se debe de contar con un comité de bioética vigente, fortalecido y empoderado con el fin de que siempre los equipos de trabajo tengan un seguimiento adecuado y oportuno en el ejercicio de sus funciones para así satisfacer cada una de las necesidades, sin hacer daño al paciente, por ello es primordial que el enfermero este actualizado.

Los dilemas bioéticos más frecuentes que se manifiestan en el cuidado brindado por los enfermeros a los pacientes se dan en la unidad de cuidados intensivos, trauma shock y emergencia, ya que en estas unidades los pacientes están sujetos al tratamiento cuya enfermedad sea grave donde ponga en peligro su vida, pero

que haya esperanzas de su curación. Aquí es donde se realiza la atención al pie de la letra con las posibilidades terapéuticas que existen ya que estas unidades críticas tienen la experiencia de grandes avances tecnológicos que permiten realizar un buen cuidado estandarizado. (44)

En tal sentido y en referencia a las ya mencionadas, áreas que presentan dilemas éticos (emergencia, unidad de cuidados intensivos y trauma shock), por lo que se infiere que esta situación se debe a la gravedad en la que se encuentra cada paciente, por lo cual es necesario que el enfermero proteja que se dé la aplicación de estos principios en su totalidad, ya que se debe cautelar en todo momento la seguridad del paciente respetando la voluntad de este.

Por lo tanto, existen problemas bioéticos que requieren de mucho cuidado, estos se generan a causa de querer alargar la vida de un individuo que está en estado grave sin tener ninguna esperanza de supervivencia a la enfermedad que padezca, dentro de estos encontramos: dilema relacionado con el brindar información, dilemas antes de morir, dilemas de la determinación del usuario y en la persona que padezca de una enfermedad contagiosa como el VIH es aquí donde se requiere del respeto y el secreto profesional. (45)

Últimamente en la actualidad son cinco dilemas más frecuentes a los que se enfrenta el enfermero en la parte clínica: la primera relacionada a una buena hidratación y alimentación artificial en usuarios terminales que ya no comen, la segunda relacionada a cuidados inútiles o agresivos que se brindan aun observando que el usuario no tiene un estado progresivo; como tercer dilema esta la crisis de opioides o miedo a dar opioides a los usuarios al final de la vida; como cuarto dilema se encuentran los pacientes inconformes que son traídos en la sala de emergencias que necesitan una atención médica pero al ser evaluados desestiman agresivamente al tratamiento médico especialista; y por último el quinto dilema que está asociado a las vacunas debido a que muchos usuarios no permiten que se les vacune por ser de otra religión. (46)

Además, el enfermero enfrenta otros dilemas bioéticos; como ya se mencionó el tener avances tecnológicos que coadyuvan a la recuperación del paciente pero que al mismo tiempo ponen en riesgo su seguridad, colocan “entre la espada y la pared”

al profesional de salud, sin embargo, se debe tomar la decisión adecuada sopesando el riesgo beneficio que conlleva la decisión final; considerando en todo momento el beneficio al paciente.

Según el Código de Ética y Deontología del CEP, para poder dar una respuesta a los distintos problemas bioéticos, los enfermeros deben respetar las costumbres, creencias, valores y hábitos que posea no solamente cada individuo, sino también cada familia y cada comunidad, sin poner en riesgo la salud y usando adecuadamente los principios bioéticos. (36)

Para aplicar los cuatro principios bioéticos el enfermero debe conocer cada uno de ellos, la primera el principio de autonomía, referida al respeto hacia los hechos, comportamientos y derechos que tiene cada paciente para lograr decidir según su juicio cuál es la mejor opción entre los diferentes medios por los que fue informado, acorde a la convicción que tenga, este principio respeta la decisión propia del cuerpo y la salud. (37)

En el desempeño del principio de autonomía, se refiere a como el paciente con una autonomía baja cuenta con el derecho de protección. Un usuario autónomo está en la capacidad de determinar sus metas trazadas, el respeto por la autonomía significa valorar las opiniones de las personas. En algunos casos las personas pierden la capacidad ya sea parcial o total de autodeterminación debido a su enfermedad, por lo que en estas condiciones las personas pueden requerir protección mientras se encuentran incapacitados. (40) La interacción individualizada que el personal de salud ejerce con los pacientes es muy importante para la potencialización de la profesión, ya que tiene una gran capacidad de cuidado terapéutico, esta relación hace mención que cada paciente está en la capacidad de decidir por sí mismo. (47)

El principio de autonomía, indica que la persona es dueño de sus decisiones, ya que cada persona conduce su vida bajo acuerdo con su interés, deseo y creencia, de aquí se desprende el consentimiento informado. (48) Este es la aceptación del paciente para la intervención médica, en forma voluntaria, libre y consciente, después de haber recibido información adecuada y precisa de sus riesgos y beneficios respectivos de la intervención, esto logra fomentar que cada toma de

decisión del paciente tiene la autonomía y la racionalidad de protegerse a sí mismo y evitar un fraude. (49)

La autonomía se logra especificar a su vez en una serie de reglas, como la sinceridad, respeto a la intimidad de otros, protege lo verídico de la investigación, actuar con el consentimiento para intervenir a los usuarios que requieran apoyo para tomar sus propias decisiones. (50) Cuando se toma en cuenta al paciente en su manera de pensar, en sus elecciones de acuerdo a sus creencias y costumbres en la participación de su cuidado, el enfermero está reconociendo su principio de autonomía. Respetar la autonomía del usuario obliga al enfermero a revelar información asegurando y comprendiendo la voluntad y potencial participación que tiene el usuario en tomar sus propias decisiones. (51)

La segunda el principio de justicia, cuando pretendemos que el reparto de lo beneficioso, son aquellos riesgos y costos en el cuidado que se realiza de manera justa. Las cuales se reparten de forma equitativa entre los grupos de la sociedad, teniendo en cuenta edad, género, estado económico, cultural. También se tratará a los usuarios de manera igualitaria con oportunidades de acceso a los mejores servicios de salud. (37). Dentro de este principio existen reglas básicas las cuales son: brindar una parte igual a cada individuo, brindar atención según la necesidad de cada paciente. (50)

Cuando el profesional de enfermería brinda un trato igualitario y merecido a los pacientes, sin negar ninguna atención e información en los distintos servicios está cumpliendo con el principio de justicia, hay que tener en cuenta que la justicia no solo hace referencia dentro de la atención sanitaria al alcance y uso de recursos físicos, si no también busca satisfacer necesidades básicas del usuario, dentro de las acciones de enfermería encontramos: entrega y recepción del turno en una hora establecida, poner al usuario como prioridad antes de llevar a cabo una actividad administrativa, valorar y priorizar las necesidades del paciente, brindar un tratamiento oportuno, brindar una atención libre de distinción y discriminación. (51)

Entre los enfermeros el cumplir con el cronograma de turnos es una forma de respeto y un trato justo ya que es un deber legal y ético el cumplir el rol y entregarlo oportunamente. (52) El principio de justicia se cumple cuando el enfermero brinda

una atención por prioridad, disponiendo la atención primordial en los usuarios, ordenando los problemas de enfermería utilizando nociones de urgencia, con el fin de establecer un orden preferencial. (53)

Al brindar un cuidado personalizado en enfermería se está cumpliendo con el principio de justicia, esta incluye atributos explícitos (colaboración interprofesional y enfoque de atención individualizada) e implícitos (manejo de información de salud y comportamientos de búsqueda de la propia salud). (54) El cuidado que aporta la enfermera debe basarse en el respeto de igualdad del paciente, a si recibiendo una atención igualitaria, respetando, sin discriminación alguna en lo personal, en el ámbito político, económica y social. (36)

La tercera el principio de beneficencia, consideramos como obligación valorar el mérito y las inconveniencias, de lo que es un riesgo y un beneficio de los cuidados y tratamiento, con la única razón de aumentar beneficios para la salud de las personas disminuyendo algún riesgo más adelante. Además, considera como positivo implicar el deber inquebrantable de llevar a cabo hechos específicos encaminados al bienestar. (37) El cuidado en enfermería siempre es uno de los principales argumentos de los enfermeros. Una definición simple de holismo es que el todo de una cosa es más que la suma de sus componentes en su totalidad esto quiere decir un cuidado generalizado en el cuerpo, mente y espíritu es el equilibrio y armonía en todos sus componentes. (55)

La beneficencia contribuye al bienestar y ayuda a los individuos en forma activa. Está sujeta a la obligación moral en beneficio de las personas, deberá ayudar a atrás personas a promover sus intereses legítimos, este principio protegerá, cuidara los derechos de las personas, evitara daños y contribuirá, fomentara actos positivos, para la mejora y el bien los demás. (43)

La beneficencia se expresa mediante algunas reglas como el proteger y defender el derecho, evita lastimar, elimina aquellas circunstancias la cual pueda generarle daño alguno al usuario, ayudando a aquellas personas que dependen de otros por su estado de salud salvaguardándolo de cualquier peligro. Estas reglas se diferencian de las reglas de no maleficencia porque se expresan positivamente. (50) Este principio no deberá centrarse únicamente en cuidar y restablecer la salud

del individuo, sino que además deberá educar y prevenir lo que conduce a cambios de sus estilos de vida para el mantenimiento de su cuidado colectivo. (48)

La beneficencia es el principio que fomenta el desarrollo de cuidarse de uno mismo, se dice que cada persona, familia y comunidad promueve su propia salud y bienestar, logrando así que las enfermedades sean prevenibles, manteniendo su propia vitalidad y enfrentando múltiples enfermedades y discapacidades con el apoyo enfermero o sin él, primordialmente el cuidado de uno mismo lo promueve el enfermero. (56)

En el principio de beneficencia las actividades realizadas por los enfermeros son: realizar procedimientos que no impliquen riesgos en la salud del paciente, realizar valoraciones y determinar diagnósticos priorizándolos, realizar de manera oportuna y segura las intervenciones, los resultados de los cuidados deben ser monitoreados y evaluados, fomentar el autocuidado, brindando una educación básica. (51)

La cuarta el principio de no maleficencia, no genera daño alguno o causa algún mal, este principio obliga a evitar alguna falta medica como un daño psicológico, emocional, físico en los procedimientos que se realizan en la práctica diaria. (37) El principio básico del sistema moral es la no maleficencia; el no hacer daño intencionalmente y fomenta hacer el bien, lo cual quita la equivocación accidental médico, pero si éste no haya sido por irresponsabilidad. (57)

Para que las lesiones se puedan prevenir se concretan en las diversas normas, estas dirigen como se debe actuar en el principio de no maleficencia: prohibido matar, no causar dolores o sufrimientos, no deberá ofender a otros, no privar las cosas buenas de la vida de las personas. Todas estas reglas tienen tres peculiaridades, son reglas prohibitivas, porque si se cometieran, el enfermero que lo haga tendría problemas legales. Esto amerita que si no se cumple con la no maleficencia será tomado ante la ley como decidía profesional o mala práctica. (50)

Dentro de la no maleficencia se agrupan los perjuicios como en lo físico, incluido la sensación de dolor, la incapacidad y la muerte, dando credibilidad también a las perturbaciones mentales; por ello, para poder efectuarlo se debe cuidar la seguridad en lo físico, emocional y psicológico, guiando el cuidado de cada paciente para alertar dificultades de cada enfermedad. (51)

Como anteriormente se hizo mención, la conexión existente entre el enfermero y el usuario es de vital importancia, porque se logra promover el buen estado del paciente. Los hechos que realiza una enfermera como el saludar al paciente, darle un trato amable, llamarlo debidamente por su nombre, tener consideración por su intimidad, prestarle interés, hace que mejore el estado de ánimo y se vea influenciado. (40) Mejorar la comodidad y el confort del usuario permite aumentar el contentamiento y felicidad de la persona, lo cual es cumplido cuando se realiza una explicación del procedimiento e involucrándolo en su cuidado. (58)

Respecto a la teorista que sustenta el presente trabajo, se hace mención a la Teoría del Arte de cuidar en la Enfermería Clínica de Ernestina Wiedenbach que afirma que el cuidado que brindan las enfermeras es individualizado y centrado en el actuar de las necesidades que aplican los enfermeros en su relación con cada paciente. (59)

Ernestina define la enfermería como una práctica del reconocimiento de las necesidades del usuario mediante la observación de actitudes y síntomas, ya que están en busca de ayuda el objetivo es distinguir la necesidad de apoyo que experimenta el usuario. (59)

Wiedenbach propuso que los enfermeros identifiquen las necesidades que requiere el usuario para su ayuda a través de estos pasos: mediante la visualización de actitudes que sean acordes o desacordes con su confort, observando del porque su actitud, decisión sobre la razón de su incomodidad, precisar si están en la capacidad de afrontar y resolver sus problemas o recurrirán a la ayuda necesaria. (60)

La teoría de Wiedenbach consideraba tres aspectos fundamentales del ejercicio profesional de enfermería: que son el conocimiento, el criterio y las técnicas. Porque el profesional de enfermería necesita poseer un raciocinio extenso de los estados normales y patológicos, se requiere un entendimiento a profundo y detallado de la psicología humana, competencia en los procedimientos clínicos, capacidad para comenzar y poder conservar una interrelación terapéutica empática con el usuario y su entorno familiar. (59)

La relación enfermera-paciente es fundamental para el cuidado, la cual se forma a través de la ética del respeto mutuo entre otros, es fundamental el uso de la ética de la comunicación efectiva, esta relación debe ser respetado e individualizado, su importancia y decencia, sus necesidades, derechos y prioridades, sus aspectos culturales, costumbres y creencias. (61)

Nuestra propuesta científica se respalda con esta teoría porque el personal de salud debe tener un conocimiento amplio de los principios bioéticos, asimismo ser capaz de llevarlo y plasmarlo en la práctica, respetando los derechos de cada paciente.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación:

3.1.1. Tipo de investigación:

El estudio fue de tipo básica, según Fernández, Baptista y Hernández tuvo por finalidad la recolección y obtención de datos que permitieron construir una base de conocimiento con los que aportan a la información existente. (62)

3.1.2. Diseño de investigación:

Según Fidias, el diseño fue no experimental porque se recopiló los datos de forma directa de las personas investigadas, en el lugar de los hechos, sin manipular ninguna de las variables, es decir, los investigadores obtienen información, pero no alteran sus condiciones existentes. (63)

Así mismo Rus señala que la investigación correlacional es la evaluación de dos variables, teniendo como finalidad estudiar el grado de correlación entre ellas, así mismo para conocer el grado de variación. (64)

Por el alcance fue de corte transversal, porque según Hernández, Fernández y Baptista, estos datos se recolectaron en un solo momento, por única vez, es de nivel explicativo porque implantó los motivos de los eventos o fenómenos que se investigan, este tipo de investigación sigue el reglamento del método científico, primero planteando las preguntas, posteriormente la observación, la medición de variables y por último análisis y conclusión, es un enfoque cuantitativo porque recopila y analiza los datos obtenidos para responder preguntas del estudio y demostrar la hipótesis hechas con anticipación, confía la medición numérica. (62)

3.2. Variables y operacionalización:

- Conocimiento de los principios bioéticos: Variable independiente

Definición conceptual: Según Lolas, el conocimiento bioético proporciona el uso creativo de la conversación para expresar, coordinar y, en lo factible, solucionar los conflictos o las dificultades que propone el estudio y la participación sobre la salud, la vida y nuestro entorno. (42)

Definición operacional: La variable antes mencionada se hará una medición a través del instrumento que será el cuestionario, con un rango de evaluación que va desde conocimiento alto, conocimiento medio, conocimiento bajo, y tiene como dimensiones lo siguiente: Aspectos generales e identificación de los principios bioéticos.

Indicadores: Conceptos, composición, beneficios de los principios, autonomía, justicia, beneficencia y no maleficencia.

Escala de medición: Ordinal

- Aplicación de los principios bioéticos: Variable dependiente.

Definición conceptual: Según Taty, el enfermero deberá aplicar los conocimientos adquiridos a la práctica ya que es el único método para poder afrontar múltiples casos o posturas sobre todo es más enfatizado en el campo de enfermería ya que la enfermera o enfermero aplicará aquí lo aprendido para brindar una calidad de atención y cuidado hacia los pacientes. (29)

Definición operacional: La variable aplicación de los principios bioéticos se medirá mediante el instrumento guía de observación con un rango de aplicación de siempre, a veces y nunca la cual consta de 4 dimensiones, la autonomía, justicia, beneficencia y no maleficencia las cuales se medirán con 30 ítems relacionado a la variable mencionada

Indicadores: Conexión enfermero-usuario, consentimiento informado, intervención en su cuidado, realización de rol, cuidado por prioridad, personalización del cuidado, respeto al cuidado igualitario, atención globalizada, impulso del autocuidado, prevención de lesiones, conexión empática con el paciente, comodidad y confort.

Escala de medición: Es ordinal

3.3. Población, muestra y muestreo:

Población: La población estará conformada con 267 enfermeros del Hospital Víctor Ramos Guardia Huaraz- 2022.

- **Criterios de inclusión:**

Enfermeros que acepten el consentimiento informado (Anexo 5)

Enfermeros que estén de turno

Enfermeros en labores asistenciales (Hospitalización, consultorios externos)

Enfermeros que estén trabajando en el área de emergencia (no COVID)

- **Criterios de exclusión:**

Enfermeros que no acepten el consentimiento informado

Enfermeros que no estén de turno

Enfermeros que están de descanso laboral

Enfermeros que no estén trabajando en área asistencial COVID

Enfermeros con cargo administrativo

Muestra: Fue calculada a través de la fórmula para poblaciones finitas, obteniendo un total de 71 enfermeros del Hospital Víctor Ramos Guardia. Según Fernández, Hernández y Baptista la muestra es una parte o cantidad pequeña de la población que se está estudiando. (62)

Muestreo: Es por conveniencia de tipo no probabilístico. Según Fidias es un proceso de selección en la cual desconocemos la probabilidad que tienen los elementos de la población para incorporar la muestra. (63)

Unidad de análisis: Según Hernández, Fernández y Baptista la unidad de análisis es denominada como casos o elementos. (62) Enfermeros del servicio de emergencia, unidad de vigilancia intensiva y hospitalización del Hospital Víctor Ramos Guardia.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos:

Para la recolección de datos se utilizó la técnica de la encuesta, según Fidias, viene hacer aquella técnica que pretende conseguir información que proporciona un grupo o muestra de individuos acerca de si mismos o en relación con un tema en particular. (63)

El instrumento utilizado fue un cuestionario, para Hernández, Fernández y Baptista es un grupo de preguntas que conforman una a más variables que se medirá de

forma escrita mediante una serie de preguntas. (62) También se utilizó una guía de observación donde Fidiás, nos afirma que la observación es una técnica que consiste en observar o captar mediante la visualización, en forma ordenada, lo cual indica que cualquier hecho o situación que se suscite en una entidad en función de objetivos de estudio predeterminados. (63) Este instrumento fue tomado de la tesis de Henostroza (51), que también fue sometido a juicio de expertos, lo cual se aplicará a los enfermeros del Hospital Víctor Ramos Guardia Huaraz, entre las características del instrumento se tienen dos partes definidas:

La primera parte: Instrumento elaborado por Henostroza (51), conformado por cuatro partes: por los objetivos, las instrucciones, los datos generales y el cuestionario. Este cuestionario está conformado por once preguntas: 3 preguntas conformadas por los aspectos generales y 8 preguntas conformadas por la identificación de los principios bioéticos.

El Conocimiento de los Principios Bioéticos que tienen los enfermeros del Hospital “Víctor Ramos Guardia”, tendrá el siguiente rango de puntuación:

Conocimiento alto: 9 - 11 puntos.

Conocimiento medio: 6 - 8 puntos.

Conocimiento bajo: 0 - 5 puntos.

La segunda parte: Instrumento elaborado por Henostroza (51), conformado por cuatro partes: por el objetivo de dicha investigación, instrucciones para el llenado, informaciones generales y enunciados. Están conformados por 30 ítems de la variable dependiente, tipo Escala de Likert, se valoró de la siguiente manera: aplicación de los principios bioéticos, 7 ítems de autonomía, 10 ítems de justicia, 6 ítems de beneficencia y 7 ítems de no maleficencia.

Cada enunciado tuvo 3 alternativas de respuesta y los valores asignados fueron: Siempre (3 puntos), A veces (2 puntos) y Nunca (1 punto).

Conformando el rango de puntuación acerca de la aplicación de los Principios Bioéticos:

Aplica: 61 - 90 puntos

No Aplica: 30 - 60 puntos

VALIDEZ Y CONFIABILIDAD:

INSTRUMENTO N° 1: Conformado por un “Cuestionario sobre los conocimientos de los principios bioéticos”. La validez se realizó con la técnica juicio de expertos conformada por tres licenciadas en enfermería con grado de magister especialistas en el área, a quienes se les hizo entrega los documentos de validación de los instrumentos de medición. La confiabilidad se obtuvo mediante la prueba piloto, el cálculo del coeficiente de alfa de Cronbach arrojó un resultado de 0.898. (Anexo 4)

INSTRUMENTO N° 2: Conformado por una “Guía de Observación sobre la aplicación de los principios bioéticos”. La validez se realizó con la técnica juicio de expertos conformada por tres licenciadas en enfermería con grado de magister especialistas en el área, a quienes se les hizo entrega los documentos de validación de los instrumentos de medición. La confiabilidad se obtuvo mediante la prueba piloto, el cálculo del coeficiente de alfa de Cronbach arrojó un resultado de 0,997. (Anexo 4)

3.5. Procedimientos:

Se solicitó a la directora ejecutiva del Hospital Víctor Ramos Guardia, la autorización para la ejecución del estudio en los enfermeros. La aplicación del cuestionario y la guía de observación se realizó de acuerdo a cada turno de los enfermeros en cada servicio de atención al paciente. Se coordinó con cada jefe de servicio para la aplicación del cuestionario y la guía de observación, la misma que tuvo una duración de 12 minutos. Se explicó a los enfermeros el propósito del estudio y los que participaron de manera voluntaria firmaron un consentimiento informado. Una vez obtenidos los cuestionarios y las guías de observación de todos los enfermeros, se procedió a realizar el análisis de los datos.

3.6. Método de análisis de datos:

Se hizo el conteo y recopilación de respuestas obtenidas de los dos instrumentos a través de una matriz de datos, este procesamiento de datos se dio de la siguiente manera: se codificaron los datos de las dos variables; luego se ingresó los datos en el SPSS Statistics versión 26.0; seguidamente se estructuraron tablas para la distribución de cada una de las frecuencias absolutas y relativas, así mismo se

utilizó estadística descriptiva e inferencial para la comprobación de la hipótesis. Al final se realizó la discusión, conclusiones y recomendaciones.

3.7. Aspectos éticos:

Todo trabajo de investigación debe cumplir los derechos humanos y la decencia de las personas donde se realizará la investigación, no se pondrá en peligro la salud de los individuos del trabajo de estudio. Según el Código de Ética y Deontología del CEP, el enfermero que lleve a cabo o participe en el estudio debe regirse a cumplir los principios bioéticos. (36) Para el siguiente trabajo se consideraron los siguientes principios éticos: Beneficencia: Se explicó a los enfermeros que el trabajo de investigación no obtendrá beneficios económicos, solo se realizará con fines académicos personales y para mejorar las atenciones en la profesión, en todo momento se respetó el derecho a la intimidad de los enfermeros. No maleficencia: No se provocó daño físico, emocional ni socioeconómico, de lo contrario se respetó la vida y la salud de los enfermeros quienes participaron. Autonomía: El enfermero participó del trabajo de investigación de manera voluntaria, teniendo toda la libertad de abandonar el estudio cuando así él lo desee, los que participaron en el estudio firmaron un consentimiento informado. Justicia: se trató a los enfermeros con la misma consideración sin crear marginación alguna como el color de su piel, su ideología, sexo, por sus condiciones socioculturales, la aplicación de este principio brindó la igualdad de oportunidades para todos los participantes del presente estudio.

IV. RESULTADOS

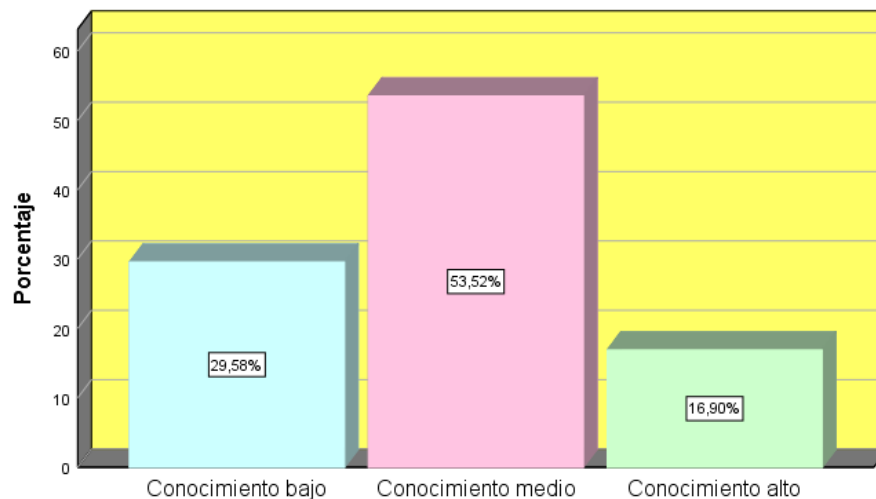
4.1. Análisis descriptivo

Tabla N° 1. Frecuencia sobre el conocimiento de los principios bioéticos en los enfermeros del Hospital Víctor Ramos Guardia, Huaraz, 2022.

Conocimiento de los Principios Bioéticos					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	21	29,6	29,6	29,6
	Medio	38	53,5	53,5	83,1
	Alto	12	16,9	16,9	100,0
	Total	71	100,0	100,0	

Fuente: Puntuación de la variable sobre el conocimiento de los principios bioéticos.

Gráfico N° 1. Frecuencia sobre el conocimiento de los principios bioéticos en los enfermeros del Hospital Víctor Ramos Guardia, Huaraz, 2022.



Fuente: Puntuación obtenida de la variable conocimiento de los principios bioéticos.

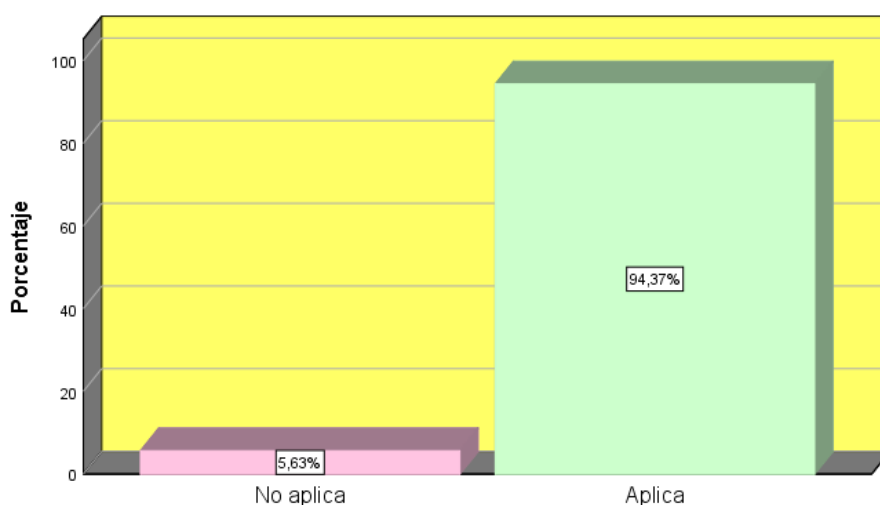
Interpretación: Se observa en la tabla y gráfico N° 1, los resultados de la variable conocimiento, la cual presentó una tendencia de nivel medio con 53,52% (38), seguido del nivel bajo con 29,58% (21) y un nivel alto con un 16,90% (12). De acuerdo a los resultados se observa que los enfermeros poseen un conocimiento medio en cuanto a los aspectos generales e identificación de los principios bioéticos.

Tabla N° 2. Frecuencia sobre la aplicación de los principios bioéticos en los enfermeros del Hospital Víctor Ramos Guardia, Huaraz, 2022.

		Aplicación de los principios bioeticos			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No aplica	4	5,6	5,6	5,6
	Aplica	67	94,4	94,4	100,0
	Total	71	100,0	100,0	

Fuente: Puntuación de la variable sobre la aplicación de los principios bioeticos.

Grafico N° 2. Frecuencia sobre la aplicación de los principios bioeticos en los enfermeros del Hospital Víctor Ramos Guardia, Huaraz, 2022.



Fuente: Puntuación obtenida de la variable conocimiento de los principios bioeticos.

Interpretación: Se observa en la tabla y grafico N° 2, los resultados de la variable aplicación, la cual presento una tendencia de los que aplican con 94,37% (67) y de los que no aplican con 5,63% (4). De acuerdo a los resultados se observa que los enfermeros aplican los principios bioéticos.

4.2. Prueba de normalidad

En esta sección de la investigación, se aplica la prueba de normalidad, la cual permite determinar el comportamiento de los datos, en este caso se utilizó la prueba de Kolmogórov-Smirnov, teniendo en cuenta que la muestra fue mayor a 50 elementos.

Se define la regla de decisión:

H0: Hay una distribución en los datos

H1: No hay una distribución normal en los datos

Si $p < 0.05$ se rechaza H0

Tabla N° 3. Prueba de normalidad de las variables conocimiento y aplicación de los principios bioéticos en los enfermeros del Hospital Víctor Ramos Guardia, Huaraz, 2022.

	Pruebas de normalidad					
	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Conocimiento de los principios bioeticos	,279	71	,000	,796	71	,000
Aplicación de los principios bioeticos	,540	71	,000	,244	71	,000

a. Corrección de significación de Lilliefors

Interpretación: Observando el grado de significancia $p < 0,05$ se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, indicando que los datos de la variable conocimiento no siguen una distribución normal.

Observando el grado de significancia $p < 0,05$ se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, se concluye que en la variable aplicación de los principios bioéticos, no presenta una distribución normal.

Considerando que las variables conocimiento y aplicación de los principios bioéticos no presento una distribución normal, se selecciona la prueba no paramétrica denominada Rho de Spearman.

4.3. Análisis inferencial

Hipótesis General

Se plantearon las siguientes hipótesis de tipo estadístico.

H1: Existe relación entre el conocimiento y la aplicación de los principios bioéticos en los enfermeros del Hospital Víctor Ramos Guardia - Huaraz, 2022.

H0: No existe relación entre el conocimiento y la aplicación de los principios bioéticos en los enfermeros del Hospital Víctor Ramos Guardia - Huaraz, 2022.

Nivel de significancia:

$\alpha = 0.05$ (significancia teórica)

Estadístico de prueba seleccionado:

Correlación Rho de Spearman

Tabla N° 4. Correlación del conocimiento y la aplicación de los principios bioéticos en los enfermeros del Hospital Víctor Ramos Guardia - Huaraz 2022.

Correlaciones				
		Conocimiento		Aplicación
Rho de Spearman	Conocimiento de los principios bioéticos	Coeficiente de correlación Sig. (bilateral)	1,000 .	,330 ,005
		N	71	71
	Aplicación de los principios bioéticos	Coeficiente de correlación Sig. (bilateral)	,330 ,005	1,000 .
		N	71	71

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación: En la tabla N° 4 se observa que según la correlación Rho de Spearman se alcanza un 0,330 y por otro lado se observa que el valor de significancia es de 0,005, por lo cual se afirma que existe relación positiva débil entre el conocimiento y la aplicación de los principios bioéticos en los enfermeros del Hospital Víctor Ramos Guardia - Huaraz, 2022, ya que el valor de p es $< 0,05$, en tanto se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna.

Hipótesis específica 1:

Se plantearon las hipótesis estadísticas.

H1: Existe relación entre el conocimiento y la aplicación de los principios bioéticos en su dimensión de autonomía en los enfermeros del Hospital Víctor Ramos Guardia – Huaraz, 2022.

H0: No existe relación entre el conocimiento y la aplicación de los principios bioéticos en su dimensión de autonomía en los enfermeros del Hospital Víctor Ramos Guardia – Huaraz, 2022.

Nivel de significancia:

$\alpha = 0.05$ (significancia teórica)

Estadístico de prueba seleccionado:

Correlación Rho de Spearman

Tabla N° 5. Correlación del conocimiento y la aplicación de los principios bioéticos en su dimensión de autonomía en los enfermeros del Hospital Víctor Ramos Guardia – Huaraz, 2022.

		Correlaciones		
			Dimensión 1.	
			Conocimiento	Autonomía
Rho de Spearman	Conocimiento de los principios bioéticos (Agrupada)	Coeficiente de correlación	1,000	,006
		Sig. (bilateral)	.	,958
		N	71	71
Dimensión 1. Autonomía (Agrupada)		Coeficiente de correlación	,006	1,000
		Sig. (bilateral)	,958	.
		N	71	71

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación: En la tabla N° 5 se observa que según la correlación Rho de Spearman alcanza un 0,006 y por otro lado se observa que el valor de significancia es de 0,958, por lo cual se afirma que no existe relación entre el conocimiento y la aplicación de los principios bioéticos en su dimensión de autonomía en los enfermeros del Hospital Víctor Ramos Guardia – Huaraz, 2022, ya que el valor de p es $>$ a 0,05, en tanto se rechaza la hipótesis alterna y se acepta la hipótesis nula.

Hipótesis específica 2:

Se plantearon las hipótesis estadísticas.

H1: Existe relación entre el conocimiento y la aplicación de los principios bioéticos en su dimensión de justicia en los enfermeros del Hospital Víctor Ramos Guardia – Huaraz, 2022.

H0: No existe relación entre el conocimiento y la aplicación de los principios bioéticos en su dimensión de justicia en los enfermeros del Hospital Víctor Ramos Guardia – Huaraz, 2022.

Nivel de significancia:

$\alpha = 0.05$ (significancia teórica)

Estadístico de prueba seleccionado:

Correlación Rho de Spearman

Tabla N° 6. Correlación del conocimiento y la aplicación de los principios bioéticos en su dimensión de justicia en los enfermeros del Hospital Víctor Ramos Guardia – Huaraz, 2022.

		Correlaciones		
		Dimensión 2.		
		Conocimiento	Justicia	
Rho de Spearman	Conocimiento de los principios bioéticos (Agrupada)	Coeficiente de correlación	1,000	,179
		Sig. (bilateral)	.	,136
		N	71	71
	Dimensión 2. Justicia	Coeficiente de correlación	,179	1,000
		Sig. (bilateral)	,136	.
		N	71	71

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación: En la tabla N° 6 se observa que según la correlación Rho de Spearman alcanza un 0,179 y por otro lado se observa que el valor de significancia es de 0,136, por lo cual se afirma que no existe relación entre el conocimiento y la aplicación de los principios bioéticos en su dimensión de justicia en los enfermeros del Hospital Víctor Ramos Guardia – Huaraz, 2022, ya que el valor de p es $>$ a 0,05, en tanto se rechaza la hipótesis alterna y se acepta la hipótesis nula.

Hipótesis específica 3:

Se plantearon las hipótesis estadísticas.

H1: Existe relación entre el conocimiento y la aplicación de los principios bioéticos en su dimensión de beneficencia en los enfermeros del Hospital Víctor Ramos Guardia – Huaraz, 2022.

H0: No existe relación entre el conocimiento y la aplicación de los principios bioéticos en su dimensión de beneficencia en los enfermeros del Hospital Víctor Ramos Guardia – Huaraz, 2022.

Nivel de significancia:

$\alpha = 0.05$ (significancia teórica)

Estadístico de prueba seleccionado:

Correlación Rho de Spearman

Tabla N° 7. Correlación del conocimiento y la aplicación de los principios bioéticos en su dimensión de beneficencia en los enfermeros del Hospital Víctor Ramos Guardia – Huaraz, 2022.

Correlaciones				
			Dimensión 3.	
			Conocimiento	Beneficencia
Rho de Spearman	Conocimiento de los principios bioéticos (Agrupada)	Coefficiente de correlación Sig. (bilateral) N	1,000 . 71	,695** ,000 71
	Dimensión 3. Beneficencia	Coefficiente de correlación Sig. (bilateral) N	,695** ,000 71	1,000 . 71

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación: En la tabla N° 7 se observa que según la correlación Rho de Spearman alcanza un 0,695 y por otro lado se observa que el valor de significancia es de 0,000, por lo cual se afirma que existe relación positiva moderada entre el conocimiento y la aplicación de los principios bioéticos en su dimensión de beneficencia en los enfermeros del Hospital Víctor Ramos Guardia – Huaraz, 2022, ya que el valor de p es $< 0,05$, en tanto se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna.

Hipótesis específica 4:

Se plantearon las hipótesis estadísticas.

H1: Existe relación entre el conocimiento y la aplicación de los principios bioéticos en su dimensión de no maleficencia en los enfermeros del Hospital Víctor Ramos Guardia – Huaraz, 2022.

H0: No existe relación entre el conocimiento y la aplicación de los principios bioéticos en su dimensión de no maleficencia en los enfermeros del Hospital Víctor Ramos Guardia – Huaraz, 2022.

Nivel de significancia:

$\alpha = 0.05$ (significancia teórica)

Estadístico de prueba seleccionado:

Correlación Rho de Spearman

Tabla N° 8. Correlación del conocimiento y la aplicación de los principios bioéticos en su dimensión de no maleficencia en los enfermeros del Hospital Víctor Ramos Guardia – Huaraz, 2022.

		Correlaciones		
			Conocimiento	Dimensión 4. No Maleficencia
Rho de Spearman	Conocimiento de los principios bioéticos (Agrupada)	Coeficiente de correlación	1,000	,678**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	71	71
Dimensión 4. No Maleficencia		Coeficiente de correlación	,678**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	71	71

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación: En la tabla N° 8 se observa que según la correlación Rho de Spearman alcanza un 0,678 y por otro lado se observa que el valor de significancia es de 0,000, por lo cual se afirma que existe relación positiva moderada entre el conocimiento y la aplicación de los principios bioéticos en su dimensión de no maleficencia en los enfermeros del Hospital Víctor Ramos Guardia – Huaraz, 2022, ya que el valor de p es $< 0,05$, en tanto se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna.

V. DISCUSIÓN

En la aplicación de cuidados enfermeros, es esencial el uso de los cuatro principios bioéticos, el presente estudio tuvo como objetivo general determinar la relación que existe entre el conocimiento y la aplicación de los principios bioéticos en los enfermeros del Hospital Víctor Ramos Guardia - Huaraz, 2022; para lo cual se ha realizado el análisis de las variables que lo componen el cual se mostró en el capítulo de resultados, mismo que sirve de base para realizar la presente discusión. Conforme a lo encontrado en referencia al objetivo general: la variable conocimiento de los principios bioéticos de los enfermeros del Hospital Víctor ramos guardia se tiene un nivel medio con 53,5% (38), seguido del nivel bajo con 29,5% (21) y un nivel alto con un 16,9% (12); con respecto a la variable aplicación de los principios bioeticos en el mismo personal se encontró que un 94,3% (67) aplican los principios bioeticos y los que no aplican corresponden a un 5,6% (4). Por otro lado, al realizar la correlación Rho de spearman este alcanza un 0,330, observando que el valor de significancia es de 0,005 entre ambas variables, por lo cual se afirma que existe relación positiva débil entre el conocimiento y la aplicación de los principios bioéticos en los enfermeros del Hospital Víctor Ramos Guardia - Huaraz, 2022.

Estos resultados de la variable conocimiento de los principios bioeticos se asemejan al estudio de Vargas en el 2021, tuvo como objetivo establecer la relación entre el conocimiento de los principios bioeticos y el cuidado humanizado en los enfermeros del Hospital III José Cayetano Heredia, donde obtuvieron como resultados que el 47,3% presenta un conocimiento regular, seguido de un conocimiento malo con un 30,9% y un conocimiento bueno un 21,8%. (20)

Contrariamente el autor Castro y Cochachin en el 2021, en su estudio plantearon como objetivo determinar la relación entre conocimiento y aplicación de los principios bioéticos en enfermeros del Hospital "Víctor Ramos Guardia", donde obtuvieron como resultados que el 38,9% tiene un conocimiento bajo, el 33,3% un conocimiento medio y solo un 27,8% conocimiento alto. (14) El conocimiento es un desarrollo que involucra lo mental y lo afectivo donde cada persona percibe y razona acerca de la realidad, según Raffino todo esto a través de experiencias vividas y también de los aprendizajes obtenidos. (25)

Según Pérez y Gardey, el conocimiento que tiene cada enfermero es la agrupación de información que esta almacenada gracias a lo vivido y lo aprendido, o a través del acto de mirarse a uno mismo. (26)

Este resultado de la variable antes mencionada se da porque muchos de los enfermeros no tienen un conocimiento profundizado sobre los principios bioéticos ya que solo los conocen a través de la experiencia, no todos los enfermeros se actualizan constantemente ni tienen capacitaciones sobre bioética, cada enfermero busca la manera de impartir y demostrar sus habilidades con un criterio propio.

Todo enfermero debe adquirir, procesar y aplicar los conocimientos en sus labores profesionales, pero muchos no demuestran buen conocimiento pese estar dentro de su competencia, esto se debe a muchos factores ya sean personales o laborales como la falta de tiempo, interés y la demanda de pacientes por cada servicio, pese a ello muchos de los enfermeros han demostrado tener un conocimiento medio a base de la experiencia propia y práctica diaria.

Para Máxima el conocer es un desarrollo donde la realidad se reproduce en el pensamiento de cada persona para que reflejen lo comprendido. (27) Para Raffino existen diversas maneras de conocimiento, por la manera como son adquiridos, el conocimiento formal (adquiridos en un sistema de enseñanza) y el conocimiento informal (adquirido en la vida). (25)

Los resultados de la variable aplicación de los principios bioéticos concuerdan con lo encontrado, por el autor Castro y Cochachin en el 2021, que tuvieron como objetivo determinar la relación entre conocimiento y aplicación de los principios bioéticos en el ejercicio profesional de enfermería del Hospital "Víctor Ramos Guardia", obtuvieron como resultado que el 72,2% aplican los principios bioéticos durante la atención a los pacientes y el 27,8% no los aplica. (14)

Contrariamente el autor Salas en el 2019, tuvo como objetivo evaluar la aplicación de los principios bioéticos por los enfermeros del hospital Alberto Correa Cornejo, obtuvo como resultado que los enfermeros no reconocen los principios bioéticos por ello la mayor parte de enfermeros no aplican en su totalidad los principios de bioética debido a la falta de un comité de bioética. (17)

Los enfermeros que tienen una labor asistencial, una atención directa con el paciente, en su gran mayoría si aplican los cuatro principios bioéticos, aunque teóricamente no los identifican en su totalidad, infiriendo que quienes aplican los principios bioéticos son enfermeros que obtuvieron un conocimiento medio y alto, sin embargo se observó que su aplicación no se presenta como idealmente se describe en la literatura, esta situación se atribuye a la alta demanda, numero de personal reducido para el número de pacientes así como la reducción de tiempo que debe pasar la enfermera con el paciente, ya que muchas veces invierte tiempo en la parte administrativa. Conllevando que el profesional de enfermería realice una atención mecanizada, con una inversión de tiempo mínima y básica en la atención de las necesidades del paciente, generando que el personal de enfermería se limite en la identificación de algunas controversias bioéticas que se puedan presentarse, es por eso la importancia de conocer cada principio bioético, su identificación y aplicación en la práctica diaria.

En la vida de las personas la ética es muy importante ya que va dirigido al comportamiento y esto ayuda a la buena vivencia dentro de la sociedad, para el autor Longo esto nos orienta a una reflexión para distinguir lo malo de lo bueno; además en los valores éticos están considerados la justicia, la autonomía, la empatía, la habilidad, la paciencia y la valentía. (32)

Si cada enfermero conoce y aplica adecuadamente los 4 principios bioéticos no se pondrá en riesgo la salud del paciente. Para Brevis y Sanhueza en el área de salud el enfermero se enfrenta a los conflictos éticos a diario, como son: la eutanasia, interrupción del embarazo, relación enfermero - paciente, secreto profesional, la sinceridad ante el enfermo y la humanización del cuidado. (4) Según Castillo, Diaz y Cabrera, los programas y comités de bioética, aseguran en la atención la aplicación de valores y principios humanos. (5)

Estos conflictos bioéticos se presentan diariamente en cada servicio del área de Hospitalización, como medicina, cirugía, obstetricia y con mayor frecuencia en los principios de beneficencia y autonomía, debido a la poca participación del usuario en las decisiones en el proceso de su enfermedad, como también la presencia de obstáculos en la comunicación o una mala interpretación con el paciente, ante esta

situación el profesional de enfermería debe brindar una atención de calidad y ayudar a que el paciente recupere la salud manteniendo una relación enfermero - paciente, salvaguardando la integridad del paciente.

Por otro lado, con respecto a la ética profesional del enfermero, es aquel que se encarga de fomentar valores, brindar atención segura de calidad, el cumplir con la ética profesional protegiendo tanto al enfermero como al honor del profesional. (34)

Con respecto al objetivo específico que consiste en determinar la relación entre el conocimiento y la aplicación de los principios bioéticos en su dimensión de autonomía, se muestra que el 47,9% (34) cuentan con un nivel medio de conocimientos y aplican el principio bioético de autonomía, el 26,8% (19) tienen un conocimiento bajo y aplican el principio de autonomía; el 15,5% (11) cuentan con conocimiento alto y practican la autonomía. Y se tiene que el valor de la correlación Rho de Spearman resulta 0,006 con un nivel de significancia de 0,958; la misma que indica que no existe relación entre el conocimiento y la aplicación de los principios bioéticos en su dimensión de autonomía en los enfermeros del Hospital Víctor Ramos Guardia – Huaraz, 2022.

Estos hallazgos difieren con lo encontrado por Vargas en 2021, en su estudio quien identifico que el 30,9% de los enfermeros presentan un buen conocimiento y buena práctica del principio bioético en su dimensión autonomía, además concluyó existe una relación positiva moderada entre las variables (20); en este mismo orden de ideas Castro y Cochachin en el año 2021, encontraron que el 55,6% presentaron conocimientos sobre el principio de autonomía (21). Al respecto el Comité Institucional de la Bioética del Perú, indica que la autonomía esta referida a la necesidad del respeto hacia las acciones, comportamientos y derechos que tiene cada paciente para lograr decidir según su juicio cuál es la mejor opción entre los diferentes medios por los que fue informado, acorde a la convicción que tenga, este principio respeta la decisión propia del cuerpo y la salud. (37)

Además, la autonomía se consigue cuando se toma en consideración al paciente en su forma de pensar, en ese sentido Henostroza menciona que respetar la autonomía del paciente obliga al enfermero a revelar información asegurando y

comprendiendo la voluntad y potencial participación que tiene el usuario en tomar sus propias decisiones. (51)

Por eso la importancia de que el enfermero conozca y aplique en el principio de autonomía procedimientos sin ningún perjuicio respetando los valores de cada usuario y apoyándolos en la toma de decisiones referentes a la salud para realizar intervenciones y así lograr un tratamiento eficaz.

Con respecto al objetivo específico que consiste en describir la relación entre el conocimiento y la aplicación de los principios bioéticos en su dimensión de justicia, el 46,5% (33) tienen un conocimiento medio y aplican el principio bioético de justicia, el 19,7% (14) cuentan con un conocimiento bajo y aplica el principio de justicia, el 14,1% (7) tiene un conocimiento alto y aplican el principio de justicia. Y se tiene que el valor de la correlación Rho de Spearman resultante es 0,179 con una significancia de 0,136, la misma que indica que no existe relación entre el conocimiento y la aplicación de los principios bioéticos en su dimensión de justicia en los enfermeros del Hospital Víctor Ramos Guardia – Huaraz, 2022.

Estos hallazgos son diferentes a lo que encontró Vargas en 2021 en su investigación, quien identificó que el 25,5% de los profesionales presentan un buen nivel de conocimiento y práctica del principio de justicia, y llegó a concluir que existe relación positiva entre los niveles de conocimiento y la práctica del principio de justicia (20). Asimismo, Castro y Cochachin en el año 2021 en la investigación que desarrollaron identificaron que el 63,9% de los enfermeros tenían conocimientos sobre el principio de justicia (21).

Al respecto Basso y Musso mencionaron que dentro de este principio existen algunas reglas básicas tales como: el hecho de brindar una parte igual a cada individuo, prestar atención según la necesidad y circunstancia de cada paciente. (50). Por lo que el enfermero aplica el principio bioético de la justicia, cuando trata de manera igualitaria a los pacientes, sin negar la atención e información, teniendo en cuenta que la justicia no solo hace referencia dentro de la atención sanitaria al alcance y uso de recursos físicos, sino también en buscar satisfacer las necesidades del usuario, dentro de las acciones de enfermería. (51)

El principio de justicia no solo es aprendido mediante el conocimiento teórico, ya que también pudo ser aprendido en las experiencias vividas en el día a día.

Con respecto al objetivo específico que consiste en identificar la relación entre el conocimiento y la aplicación de los principios bioéticos en su dimensión de beneficencia, el 50,7% (36) cuentan con un conocimiento medio y aplican el principio bioético de beneficencia; el 28,2% (20) presentan un nivel bajo de conocimiento y no practica este principio; el 14,1% (10) presentan un conocimiento alto y aplican el principio de beneficencia. Y se tiene que el valor de la correlación Rho de Spearman resultante es 0,695 con un nivel de significancia del 0,000; lo que indica que existe relación positiva moderada entre el conocimiento y la aplicación de los principios bioéticos en su dimensión de beneficencia en los enfermeros del Hospital Víctor Ramos Guardia – Huaraz, 2022.

Estos hallazgos presentan ciertas similitudes con lo que encontró Vargas en 2021 en su investigación, quien identificó que el 24,5% de los profesionales presentan un buen conocimiento y buena práctica del principio bioético de beneficencia, llegando a concluir que existe relación moderada entre las variables (20). Asimismo, Castro y Cochachin en el año 2021, en el estudio que realizaron identificaron que el 69,4% de los enfermeros conocían sobre el principio de beneficencia (21).

Molina menciona que al aplicar el principio bioético de beneficencia el enfermero contribuye al bienestar de cada paciente en particular, este principio protege y cuida los derechos, evita daños y fomenta actos positivos. (43) Asimismo la Organización Mundial de la Salud menciona que este principio fomenta el autocuidado, para que cada paciente promueva su salud. (56)

El enfermero al aplicar el principio de beneficencia realiza el bien al paciente salvaguardando sus derechos para que esta no sea afectada ya sea bajo un procedimiento directo o indirecto por eso es importante que el enfermero conozca este principio a cabalidad.

Con respecto al objetivo específico establecer la relación entre el conocimiento y la aplicación de los principios bioéticos en su dimensión de no maleficencia, el 47,9% (34) cuentan con un conocimiento medio y aplican el principio bioético de no

maleficencia; el 23,9% (17) presentan un nivel bajo de conocimiento y no aplican el principio bioético de no maleficencia; mientras que el 16,9% (12) cuentan con un conocimiento alto y aplican el principio de no maleficencia. Y se tiene que el valor del coeficiente de correlación Rho de Spearman resultante es 0,678 con un nivel de significancia del 0,000; lo que indica que existe una relación positiva moderada entre el conocimiento y la aplicación de los principios bioéticos en su dimensión de no maleficencia en los enfermeros del Hospital Víctor Ramos Guardia – Huaraz, 2022.

Estos resultados presentan ciertas semejanzas con lo que presentó Vargas en 2021 en su investigación, quien logró identificar que el 29,1% de los profesionales presentan un buen nivel de conocimiento y práctica del principio bioético de no maleficencia, concluyendo que existe una relación moderada entre las variables (20). Asimismo, Castro y Cochachin en el año 2021, en la investigación que ejecutaron lograron identificar que la gran mayoría a razón del 94,4% de los enfermeros presentaron conocimientos sobre el principio de no maleficencia (21).

Al respecto el Comité Institucional de Bioética, indica que la no maleficencia, esta referida a no causar daño alguno, este principio obliga a evitar alguna falta medica como el daño psicológico, físico, emocional en los procedimientos que se realizan a cada paciente en las practicas. (37)

El enfermero en el principio de no maleficencia brinda seguridad al paciente a través de los procedimientos que realiza caracterizado por prevenir o evitar el daño, brindando una atención de calidad para la pronta recuperación del paciente.

VI. CONCLUSIONES

Primera: Se concluye que existe relación positiva débil entre el conocimiento y la aplicación de los principios bioéticos en los enfermeros del Hospital Víctor Ramos Guardia - Huaraz, 2022, debido a que la correlación Rho de Spearman alcanzó el 0,330 y un nivel de significancia del 0.005.

Segunda: Se evidencio que no existe relación entre el conocimiento y la aplicación de los principios bioéticos en su dimensión de autonomía en los enfermeros del Hospital Víctor Ramos Guardia – Huaraz, 2022, ya que la correlación Rho de Spearman alcanzó el 0,006 y un nivel de significancia del 0.958.

Tercera: Se encontró que no existe relación entre el conocimiento y la aplicación de los principios bioéticos en su dimensión de justicia en los enfermeros del Hospital Víctor Ramos Guardia – Huaraz, 2022, ya que la correlación Rho de Spearman alcanzó el 0,179 y un nivel de significancia del 0,136.

Cuarta: Se demostró que existe relación positiva moderada entre el conocimiento y la aplicación de los principios bioéticos en su dimensión de beneficencia en los enfermeros del Hospital Víctor Ramos Guardia – Huaraz, 2022, ya que la correlación Rho de Spearman alcanzo el 0,695 y un nivel de significancia del 0.000.

Quinta: Finalmente se evidenció que existe relación positiva moderada entre el conocimiento y la aplicación de los principios bioéticos en su dimensión de no maleficencia en los enfermeros del Hospital Víctor Ramos Guardia – Huaraz, 2022, ya que el valor de correlación Rho de Spearman alcanzo el 0,678 y un nivel de significancia del 0,000.

VII. RECOMENDACIONES

Primera: Al colegio de Enfermeros del Perú, continuar con la capacitación constante y velar por el cumplimiento de la ética y deontología, contribuyendo e identificando las necesidades de atención y organizando planes de salud.

Segunda: Se recomienda a la directora del Hospital Víctor Ramos Guardia que reconozca bajo resolución el comité de bioética de enfermería consignándoles una preparación y reconocimiento de manera que el comité este cualificado para atender y resolver situaciones relacionadas a la bioética.

Tercera: A la escuela profesional de enfermería de las diferentes universidades de nuestro país se recomienda que se planteen investigaciones que garanticen, fortalezcan y den continuidad sobre temas relacionados al conocimiento y aplicación de los principios bioéticos.

Cuarta: A la jefatura de enfermería del Hospital Víctor Ramos Guardia socializar los resultados obtenidos de la investigación para crear conciencia en cada enfermero y así garantizar una calidad de atención.

Quinta: Al profesional de enfermería del Hospital Víctor Ramos Guardia fortalecer sus conocimientos teóricos sobre los principios bioéticos y su aplicación a fin de garantizar una atención segura y de calidad a los pacientes.

REFERENCIAS

1. Pfoccoalata KM. Conocimiento de ética y bioética relacionados a la calidad de interrelación enfermera - paciente, según Teoría de Peplau, internas de enfermería del hospital Goyeneche, Arequipa 2013. [Tesis de licenciatura en internet]. Arequipa – Perú: Universidad Nacional de San Agustín; 2013. Disponible en URL:
<http://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/UNSA/2331/ENpflikm.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
2. Vargas CF. Nivel de conocimiento de los principios bioéticos y su relación con el cuidado humanizado del profesional de enfermería del Hospital III José Cayetano Heredia. [Tesis de licenciatura en internet]. Piura – Perú: Universidad Nacional de Piura; 2021. Disponible en URL:
<https://repositorio.unp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12676/2941/ENFE-VAR-AYO-2021.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
3. Vega M, Labrada LB, Machado AJ. La aplicación de la ética y la bioética del personal de enfermería desde los valores. Revista roca [Internet]. 2019 [citado 26 mayo 2022]; 15 (3): 1-13 [13 pantallas]. Disponible en URL:
<file:///C:/Users/hp/Downloads/Dialnet-LaAplicacionDeLaEticaYLaBioeticaDeIPersonalDeEnfer-7121639.pdf>
4. Brevis – Urrutia I, Sanhueza – Alvarado O. La bioética en la enseñanza y la investigación en enfermería. Rev cubana Enfermer [Internet]. 2007 [citado el 2 de junio de 2022]; 23 (3): 1-10 [10 pantallas]. Disponible en URL:
<http://scielo.sld.cu/pdf/enf/v23n3/enf07307.pdf>
5. Castillo J, Díaz A, Gort L, Cabrera MF. Ética y bioética en el desempeño de la enfermería. Medimay [Internet]. 2010 [citado 26 mayo 2022]; 16 (2): 187-197 [12 pantallas]. Disponible en URL:
<http://medimay.sld.cu/index.php/rcmh/article/view/495/833>
6. Arpita AM. La bioética en la enseñanza de los profesionales de las ciencias de la salud. Rev Med Hered [Internet]. 2019 [citado el 2 de junio de 2022]; 30 (2): 126-128 [3 pantallas]. Disponible en:

<http://www.scielo.org.pe/pdf/rmh/v30n2/a12v30n2.pdf>

7. Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana. Código de Ética y Deontología de la Enfermería de la Comunidad Valenciana. Valencia: Consejo Referencias 303 de Enfermería de la Comunidad Valenciana; 2010. Disponible en URL:
<http://portalcecova.es/files/codigo-deontologico-definitivo.pdf>
8. Carreto MA. Conocimientos y opiniones de los profesionales de enfermería del sistema público de salud extremeño, en cuestiones de tipo ético y deontológico. [Tesis doctoral en internet]. Extremadura – España: Universidad de Extremadura; 2016. Disponible en URL:
file:///C:/Users/hp/Downloads/TDUEX_2016_Carreto_Lemus.pdf
9. Cruz VJ, Cunuhay BM. Aplicación de los principios bioéticos de las enfermeras profesionales del Centro de Salud N° 3 Chambo – Riobamba durante la atención integral al usuario en el período mayo – agosto 2015. [Tesis de licenciatura en internet]. Riobamba – Ecuador: Universidad Central del Ecuador; 2015. Disponible en URL:
<http://200.12.169.19/bitstream/25000/5134/1/T-UCE-0006-014.pdf>
10. Salas GE. Aplicación de principios bioéticos en profesionales de enfermería del Hospital Alberto Correa Cornejo durante la atención a usuarios, Pichincha 2019 [Tesis de licenciatura en internet]. Ibarra – Ecuador: Universidad Técnica del Norte; 2019. Disponible en URL:
<http://repositorio.utn.edu.ec/bitstream/123456789/9474/2/06%20ENF%201047%20TRABAJO%20GRADO.pdf>
11. Bazán ZK. Nivel de satisfacción del adulto mayor hospitalizado y su relación con la práctica de los principios bioéticos de la enfermera en el Hospital Regional Docente de Trujillo – 2018. [Tesis de licenciatura en internet]. Trujillo – Perú: Universidad César Vallejo; 2018. Disponible en URL:
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/25384/bazan_cz.pdf?sequence=1

12. Galarza CM, Matos JS, Ortega FM. Aplicación de los principios bioéticos por la enfermera y su influencia en la percepción del familiar del paciente atendido en la Unidad de Cuidados Intensivos del Hospital Regional Docente Clínico Quirúrgico Daniel A. Carrión – Huancayo, 2018. [Tesis de especialidad en internet]. Callao – Perú: Universidad Nacional del Callao; 2018. Disponible en URL:
http://repositorio.unac.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12952/2926/Galarza%20suarez%2c%20matos%20vilchez%20y%20ortega%20patricio_2da%20esp%20enfermeria_2018.pdf?sequence=1&isAllowed=y
13. Vicuña SR. Aplicación de los principios bioéticos por el profesional de enfermería del servicio de emergencia del Hospital Víctor ramos Guardia de Huaraz en el 2015. [Tesis de segunda especialidad en internet]. Ica – Perú: Universidad Autónoma de Ica; 2015. Disponible en URL:
<http://repositorio.autonmadeica.edu.pe/bitstream/autonmadeica/16/3/SARME%20%20ROSSMERY%20%20VICUNA%20%20RIOS%20-%20APLICACION%20DE%20LOS%20PRINCIPIOS%20BIOETICOS.pdf>
14. Castro JF, Cochachin CD. Conocimiento y aplicación de los principios bioéticos en el ejercicio profesional de enfermería – Hospital Víctor Ramos Guardia – Huaraz, 2021. [Tesis de titulación en internet]. Huaraz – Perú: Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo; 2021. Disponible en URL:
http://repositorio.unasam.edu.pe/bitstream/handle/UNASAM/4952/T033_46837665_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y
15. Morales G, Ramadán R, Alvear S, Sánchez-del-Hierro G. Conocimiento y aplicación de los principios bioéticos en estudiantes de posgrado de Odontología. Acta bioeth. [Internet]. 2021 octubre [citado el 26 mayo 2022]; 27 (2): 285-294 [10 pantallas]. Disponible en URL:
https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S1726-569X2021000200285&script=sci_arttext&tlng=n
16. Hierrezuelo-Fuentes L, Salinas-Gimeno L, Ramírez-Fleites J, Rodríguez-Fonseca R, Muñiz-Manzano E, Leiva-Lima L. Conocimiento de bioética en

- estudiantes de tercer año de Estomatología. Revista científica estudiantil 2 de diciembre [Internet]. 2020 [citado 20 mayo 2022]; 3 (3) Disponible en URL:
<http://www.revdosdic.sld.cu/index.php/revdosdic/article/view/86>
17. Salas GE. Aplicación de principios bioéticos en profesionales de enfermería del Hospital Alberto Correa Cornejo durante la atención a usuarios, Pichincha 2019 [Tesis de licenciatura en internet]. Ibarra – Ecuador: Universidad Técnica del Norte; 2019. Disponible en URL:
<http://repositorio.utn.edu.ec/bitstream/123456789/9474/2/06%20ENF%201047%20TRABAJO%20GRADO.pdf>
 18. Valdez AL, Ordoñez NA, Ortega PA, Ortiz JD, Sacro AM, Santacruz LA, Tombé AP. Conocimientos y aplicación de principios éticos en estudiantes de enfermería. Revista Investigación en Enfermería: Imagen y Desarrollo [Internet]. 2018 [citado 26 mayo 2022]; 20(2) [10 pantallas]. Disponible en URL:
[https://revistas.javeriana.edu.co/files-articulos/IE/20-2%20\(2018-II\)/145256681006/145256681006_visor_jats.pdf](https://revistas.javeriana.edu.co/files-articulos/IE/20-2%20(2018-II)/145256681006/145256681006_visor_jats.pdf)
 19. Flores-Enríquez JF, Abad-Sojos AG. Nivel de conocimiento, actitudes y prácticas de la bioética en estudiantes de medicina de Latinoamérica. Rev Cimel [Internet]. 2018 [citado 26 mayo 2022];23(1): 27 – 33 [7 pantallas]. Disponible en URL:
<https://www.cimel.felsocem.net/index.php/CIMEL/article/view/1067/830>
 20. Vargas CF. Nivel de conocimiento de los principios bioéticos y su relación con el cuidado humanizado del profesional de enfermería del Hospital III José Cayetano Heredia. [Tesis de licenciatura en internet]. Piura – Perú: Universidad Nacional de Piura; 2021. Disponible en URL:
<https://repositorio.unp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12676/2941/ENFE-VAR-AYO-2021.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
 21. Castro JF, Cochachin CD. Conocimiento y aplicación de los principios bioéticos en el ejercicio profesional de enfermería – Hospital Víctor Ramos Guardia – Huaraz, 2021. [Tesis de licenciatura en internet]. Huaraz – Perú: Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo; 2021. Disponible en URL:
http://repositorio.unasam.edu.pe/bitstream/handle/UNASAM/4952/T033_46837665_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y

22. Fernández BV. Nivel de conocimientos sobre principios bioéticos y actitudes éticas de los profesionales de enfermería de la unidad de cuidados intensivos del Hospital Nacional Carlos Alberto Seguin Escobedo. Arequipa- 2021. [Tesis de segunda especialidad en internet]. Arequipa – Perú: Universidad Católica de Santa María; 2021. Disponible en URL:
<http://tesis.ucsm.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12920/11194/F6.0651.SE.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
23. Chambi DJ. Nivel de conocimiento de principios bioéticos en alumnos del VII y IX semestre del Centro Odontológico de la Universidad Católica de Santa María, Arequipa – Perú 2019. [Tesis de licenciatura en internet]. Arequipa – Perú: Universidad Católica de Santa María; 2019. Disponible en URL:
<http://tesis.ucsm.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/UCSM/9430/64.2925.O.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
24. Malpartida GJ. Aplicación de principios bioéticos por la enfermera según la percepción del paciente atendido en el Hospital Regional de Huacho 2015. [Tesis de licenciatura en internet]. Huacho – Perú: Universidad Alas Peruanas; 2018. Disponible en URL:
https://repositorio.uap.edu.pe/xmlui/bitstream/handle/20.500.12990/8169/Tesis_Aplicaci%c3%b3n_Principios_Bioeticos.pdf?sequence=1&isAllowed=y
25. Raffino ME. Concepto de conocimiento. [Internet]. Concepto. de. 2022 [citado 19 mayo 2022]. Disponible en URL: <https://concepto.de/conocimiento/>
26. Pérez J, Gardey A. Definición de conocimiento. [Internet]. Definición. de. 2021 [citado 19 mayo 2022]. Disponible en URL: <https://definicion.de/conocimiento/>
27. Máxima J. Conocimiento. Definición y características. [Internet]. 2020 [citado 19 mayo 2022]. Disponible en URL: <https://www.caracteristicas.co/conocimiento/>
28. Tudela P, Bajo MT, Maldonado A, Moreno S, Moya M. Las competencias en el Nuevo Paradigma Educativo para Europa. Capacidad de aplicar conocimiento a la práctica [Internet]. España: Universidad de Granada; 2005 [citado 20 mayo 2022]. Disponible en URL:
<https://www.um.es/docencia/agustinr/ie/competencias/46tico.htm>

29. Taty R. La importancia de aplicar el conocimiento. [Internet]. Hoy. 14 abril 2017 [citado 23 mayo 2022]. Disponible en URL: <https://hoy.com.do/la-importancia-de-aplicar-el-conocimiento/>
30. Morales A. Ética y valores. ¿Qué es la ética? [Internet]. Toda materia blog. 2020 [citado 20 agosto 2020]. Disponible en URL: <https://www.todamateria.com/que-es-la-etica/>
31. Raffino ME. Concepto de ética. [Internet]. Concepto. De blog. 2022 [citado 19 mayo 2022]. Disponible en URL: <https://concepto.de/etica/>
32. Longo B. Psicología social. Valores éticos: Qué son, lista y ejemplos. [Internet]. Psicología Online. 2020 [citado 19 mayo 2022]. Disponible en URL: <https://www.psicologia-online.com/valores-eticos-que-son-lista-y-ejemplos-5102.html>
33. Martínez C. Filosofía. Los 12 tipos de ética y sus características (con ejemplos). [Internet]. Liferder. 2021 [citado 20 mayo 2022]. Disponible en URL: <https://www.liferder.com/tipos-de-etica/>
34. Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. Educación para la justicia. Ética profesional [Internet]. 1 ed. Viena – Austria: UNODC/ONU; 2019 [citado 21 mayo 2022]. Disponible en URL: https://www.unodc.org/documents/e4j/IntegrityEthics/MODULE_14_-_Professional_Ethics_-_Spanish_v.pdf
35. Roa GR, Martínez CM, Acosta J. La ética profesional. [Internet]. Asunción – Paraguay: Universidad Columbia del Paraguay; 2017 [citado 18 mayo 2022]. Disponible en URL: <https://www.columbia.edu.py/institucional/revistacientifica/articulos-de-revision/869-la-etica-profesional>
36. Colegio de Enfermeras(os) del Perú. Código de ética y deontología. Lima – Perú: CEP; 2006-2008. Disponible en URL: https://www.cepjunin.org/wp-content/uploads/2019/07/codigo_etica_deontologia.pdf

37. Comité Institucional de la Bioética. Salud. Concepto y principios de la bioética [Internet]. México: Hospital Juárez; 2017. [citado 20 mayo 2022]. Disponible en URL:
[https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/59F0B1DFF4B09FB05257D18006D362B/\\$FILE/ceboax-0105.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/59F0B1DFF4B09FB05257D18006D362B/$FILE/ceboax-0105.pdf)
38. Pineda EJ. Bioética: Necesidad de su aplicación en la atención a niños con Síndrome de Down. Revista Cubana de Medicina General Integral [Internet]. 2016 [citado 17 mayo 2022]; 32(3): 1-9 [9 pantallas]. Disponible en URL: <http://scielo.sld.cu/pdf/mgi/v32n3/mgi09316.pdf>
39. Rojas A, Lara L. Ética médica. ¿Ética, bioética o ética médica? Revista Chil Enf Respir [Internet]. 2014 [citado 22 mayo 2022]; 30: 91-94 [4 pantallas]. Disponible en URL: <https://scielo.conicyt.cl/pdf/rcher/v30n2/art05.pdf>
40. Morales JA, Nava G, Esquivel J, Díaz LE. Principios de ética, bioética y conocimiento del hombre [Internet]. 1 ed. Hidalgo – México: Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo; 2011 [citado 22 mayo 2022]. Disponible en URL:
https://www.uaeh.edu.mx/investigacion/productos/4821/libro_principios_de_etica.pdf
41. Hardy-Pérez AE, Rovelo-Lima JE. Artículo de revisión. Moral, ética y bioética. Un punto de vista práctico. Revista Medicina e Investigación [Internet]. 2015 [citado 19 mayo 2022]; 3(1): 79-84 [6 pantallas]. Disponible en URL: <https://www.elsevier.es/es-revista-revista-medicina-e-investigacion-353-pdf-S2214310615000084>
42. Lolas F, Quezada A, Rodríguez E. Investigación en salud. Dimensión ética [Internet]. 1 ed. Santiago de Chile – Chile: CIEB/Universidad de Chile; 2006 [citado 23 agosto 2020]. Disponible en URL: [file:///C:/Users/hp/Downloads/012a-manual_bioetica%20%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/hp/Downloads/012a-manual_bioetica%20%20(1).pdf)
43. Molina N. La bioética: Sus principios y propósitos, para un mundo tecnocientífico, multicultural y diverso. Revista Colombiana de Bioética [Internet]. 2013 [citado

- 16 mayo 2022]; 8(2): 18-37 [21 pantallas]. Disponible en URL: <https://www.redalyc.org/pdf/1892/189230852003.pdf>
44. Camilleri Á, Monzón F. Bioética del cuidado del paciente crítico. En: Bellver V, editor. Bioética y cuidados de enfermería [Internet]. 1 ed. Valencia – España: Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana; 2017. p. 191-209. [citado 16 mayo 2022]. Disponible en URL: <https://bioeticacompleja.files.wordpress.com/2017/05/bioc3a9ticaycuidadosdeenfermerc3ada-bellver-vol2-pacientecrc3adtico.pdf>
45. Nunes L. Los problemas éticos identificados por enfermeros en relación a los pacientes en estado crítico. Revista Bioética [Internet]. 2015 [citado 22 mayo 2022]; 23(1): 191-203 [13 pantallas]. Disponible en URL: https://www.scielo.br/pdf/bioet/v23n1/es_1983-8034-bioet-23-1-0187.pdf
46. Feliu S. Los 5 principales problemas éticos en enfermería en 2019 [Internet]. Asistencia Sanitaria blog. 2019 [citado 22 mayo 2022]. Disponible en URL: <https://asistenciasanitaria.com.ar/2019/08/08/los-5-principales-problemas-eticos-en-enfermeria-en-2019/>
47. Molina J, Gallo J. Impact of nurse-patient relationship on quality of care and patient autonomy in decision-making. Int Journal Environ Res Public Health. 2020; 17(3): 835 [1 pantalla]. doi: [10.3390/ijerph17030835](https://doi.org/10.3390/ijerph17030835)
48. Ferro M, Molina L, Rodríguez WA. La bioética y sus principios. Revista Acta Odontológica Venezolana. 2009; 47(2): 1-6. Disponible en URL: http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0001-63652009000200029
49. Vera O. El consentimiento informado del paciente en la actividad asistencial médica. Revista Med La Paz [Internet]. 2016 [citado 21 mayo 2022]; 22(1): 59-68 [10 pantallas]. Disponible en URL: http://www.scielo.org.bo/pdf/rmcmlp/v22n1/v22n1_a10.pdf
50. Basso-Musso L. Enfermería y la resolución de los dilemas bioéticos. Revista Investigación y Educación en Enfermería [Internet]. 2012 [citado 26 mayo 2022];

- 30(2): 260-268 [10 pantallas]. Disponible en URL: <https://www.redalyc.org/pdf/1052/105224306013.pdf>
51. Henostroza P. Conocimiento y práctica de los principios bioéticos en la atención de enfermería del paciente crítico, 2015. [Tesis de especialidad]. Chimbote – Perú. Universidad San Pedro; 2016. Disponible en URL: https://repositorio.usanpedro.edu.pe/bitstream/handle/USANPEDRO/6118/Tesis_60357.pdf?sequence=1&isAllowed=y
52. Colegio de Enfermeras(os) del Perú. Ley del Trabajo de la Enfermera(o). Ley N° 27669. Lima – Perú: CEP; 2002. Disponible en URL: http://www.conaren.org.pe/documentos/ley_trabajo_enfermero_27669.pdf
53. Hendry C, Walker A. Priority setting in clinical nursing practice: literature review. Journal Adv Nurs [Internet]. 2004 [citado 21 may 2022]; 47(4): 427-436. Disponible en URL: <file:///C:/Users/hp/Downloads/j.1365-2648.2004.03120.x.pdf>
54. Han CJ. A Concept Analysis of Personalized Health Care in Nursing. J Nursing Forum [Internet]. 2015 [citado 21 may 2022]; 51(1): 32-39 [8 pantallas]. Disponible en URL: <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/abs/10.1111/nuf.12117#:~:text=Personalized%20health%20care%20in%20nursing%20is%20designed%20to%20meet%20the,important%20feature%20of%20nursing%20care>
55. Madani H, Cheraghi M, Salsali M, Rashvand F. Comprehensive nursing care: Concept analysis with the evolutionary approach. Mintage Journal of Pharmaceutical & Medical Sciences [Internet]. 2018 [citado 23 mayo 2022]; 7(1): 13-19 [7 pantallas]. Disponible en URL: <https://www.mjpmis.in/articles/comprehensive-nursing-care-concept-analysis-with-the-evolutionary-approach.pdf>
56. World Health Organization. What do we mean by self-care? [Internet]. Ginebra – Suiza: 2018; WHO. [citado 27 mayo 2022]. Disponible en URL: <https://www.who.int/news-room/feature-stories/detail/what-do-we-mean-by-self-care#>

57. Páez R. La riqueza del principio de no maleficencia. Revista Cirujano General [Internet]. 2011 [citado 23 mayo 2022]; 33(2); 178-185 [8 pantallas]. Disponible en URL: <https://www.medigraphic.com/pdfs/cirgen/cg-2011/cgs112g.pdf>
58. Clark J. Patient comfort: 3 small things that make a big impact. [Internet]. 2016 [citado 27 agosto 2020]. Disponible en URL: <https://www.gebauer.com/blog/patient-comfort-3-small-things-that-make-a-big-impact>
59. Pérez K, Díaz D, Lorenzo BM, Castillo R. Teoría y cuidados de enfermería. Una articulación para la seguridad de la gestante diabética. Revista Cubana de Enfermería [Internet]. 2012 [citado 23 mayo 2022]; 28(3) [10 pantallas]. Disponible en URL: <https://www.medigraphic.com/pdfs/revcubenf/cnf-2012/cnf123g.pdf>
60. Ríos F. Ernestine Wiedenbach. [Internet]. Academia. 2018 [citado 28 may 2022]. Disponible en URL: https://www.academia.edu/21643525/ERNESTINE_WIEDENBACH
61. Garzón N. Ética profesional y teorías de enfermería. Revista Aquichán [Internet]. 2005 [citado 28 mayo 2022]; 5(1): 64-71 [8 pantallas]. Disponible en URL: file:///C:/Users/hp/Downloads/Etica_profesional_y_teorias_de_enfermeria.pdf
62. Hernández R, Fernández C, Baptista M. Metodología de la investigación [Internet]. 6 ed. México: McGraw Hill Educación; 2014 [citado 26 mayo 2022]. Disponible en URL: <https://www.esup.edu.pe/wp-content/uploads/2020/12/2.%20Hernandez,%20Fernandez%20y%20Baptista-Metodolog%C3%ADa%20Investigacion%20Cientifica%206ta%20ed.pdf>
63. Arias – Odón FG. EL PROYECTO DE INVESTIGACION. 6 ed. Caracas-Republica Boliviana de Venezuela: Editorial Episteme; 2012. 137 p. [citado 26 mayo 2022]. Disponible en URL: https://www.researchgate.net/publication/301894369_EL_PROYECTO_DE_INVESTIGACION_6a_EDICION.

64. Rus EA, Investigación correlacional. Economipedia. Com. 2020. Disponible en URL: <https://economipedia.com/definiciones/investigacion-correlacional.html>

ANEXOS

Anexo 1

Matriz de operacionalización de variables

variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensión	indicador	Nivel de medición
Conocimiento sobre principios bioéticos	Según Lolas, el conocimiento bioético accede el uso ingenioso de la conversación para expresar, coordinar y, en lo factible, solucionar las dudas que propone el estudio y la participación sobre la vida, la salud y el entorno. (42)	El conocimiento de los principios bioéticos se medirá con el instrumento(cuestionario) que consta de 12 ítems que se medirá con la siguiente evaluación: conocimiento alto, conocimiento medio, conocimiento bajo.	• Aspectos generales	<ul style="list-style-type: none"> • Conceptos • Composición • Beneficios de los principios 	ordinal
			• Identificación de los principios bioéticos	<ul style="list-style-type: none"> • Autonomía • Justicia • Beneficencia • No maleficencia 	ordinal

variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensión	Indicador	Nivel de medición
Aplicación de los principios bioéticos	Según Taty (2017) los enfermeros están en la obligación de poder aplicar todos los conocimientos adquiridos a la práctica ya que es la única manera de poder enfrentar múltiples situaciones y más aún en el campo de enfermería, ya que la enfermera deberá aplicar todo lo aprendido para brindar un cuidado de calidad a los usuarios. (29)	La aplicación de los principios bioéticos se medirá a través del instrumento (guía de observación) que consta de 30 ítems conformado por sus 4 principios que se medirá con la siguiente evaluación: Nunca, A veces y Siempre.	<ul style="list-style-type: none"> • Autonomía 	<ul style="list-style-type: none"> • Relación enfermero-paciente • Consentimiento informado • Participación en su cuidado 	Ordinal
			<ul style="list-style-type: none"> • Justicia 	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento de rol • Atención por prioridad • Personalización de la atención • Respeto a la atención igualitaria 	Ordinal
			<ul style="list-style-type: none"> • Beneficencia 	<ul style="list-style-type: none"> • Atención integral • Fomento del autocuidado 	Ordinal
			<ul style="list-style-type: none"> • No maleficencia 	<ul style="list-style-type: none"> • Prevención de lesiones • Relación empática con el paciente • Comodidad y confort 	Ordinal

Anexo 2
Matriz de consistencia lógica

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLE E INDICADORES	METODOLOGÍA	POBLACION Y MUESTRA
<p>Problema General ¿Cuál es la relación entre el conocimiento y la aplicación de los principios bioéticos en los enfermeros del Hospital Víctor Ramos Guardia - Huaraz, 2022?</p> <p>Problemas Específicos P1: ¿Cuál es la relación entre el conocimiento y la aplicación de los principios bioéticos en su dimensión de autonomía en los enfermeros del Hospital Víctor Ramos Guardia - Huaraz, 2022? P2: ¿Cuál es la relación entre el conocimiento y la aplicación de los</p>	<p>Objetivo General Determinar la relación que existe entre el conocimiento y la aplicación de los principios bioéticos en los enfermeros del Hospital Víctor Ramos Guardia - Huaraz, 2022.</p> <p>Objetivos Específicos E1: Determinar la relación que existe entre el conocimiento y la aplicación de los principios bioéticos en su dimensión de autonomía en los enfermeros del Hospital Víctor Ramos Guardia – Huaraz, 2022 E2: Describir la relación que existe entre el conocimiento y la aplicación de los principios bioéticos en su dimensión de justicia en los enfermeros del Hospital Víctor Ramos Guardia – Huaraz, 2022 E3: Identificar la relación que existe entre el conocimiento y la aplicación de los principios</p>	<p>Hipótesis General Existe relación entre el conocimiento y la aplicación de los principios bioéticos en los enfermeros del Hospital Víctor Ramos Guardia - Huaraz, 2022.</p> <p>Hipótesis Específicas H1: Existe relación entre el conocimiento y la aplicación de los principios bioéticos en su dimensión de autonomía en los enfermeros del Hospital Víctor Ramos Guardia – Huaraz, 2022 H2: existe relación entre el conocimiento y la</p>	<p>Variable 1 <u>Conocimiento de los principios bioeticos</u></p> <p>Dimensiones: Aspectos generales Identificación de los principios bioeticos</p> <p>Variable 2 <u>Aplicación de los principios bioeticos</u> <u>Dimensión:</u></p> <p><u>Autonomía</u> <u>Justicia</u> <u>Beneficencia</u> <u>No</u> <u>maleficencia</u></p>	<p>Tipo de investigación El tipo de investigación es básica. El nivel es correlacional</p> <p>Diseño de Investigación El diseño de la investigación es no experimental porque solo se recopilaron los datos sin manipular ninguna de las dos variables.</p>	<p>Población Está conformada por 267 enfermeros del Hospital Víctor Ramos Guardia Huaraz – 2022.</p> <p>Muestra: n=42</p> <p>Técnica: Encuesta Observación</p> <p>Instrumento: Cuestionario Guía de observación</p>

<p>principios bioéticos en su dimensión de justicia en los enfermeros del Hospital Víctor Ramos Guardia - Huaraz, 2022?</p> <p>P3: ¿Cuál es la relación entre el conocimiento y la aplicación de los principios bioéticos en su dimensión de beneficencia en los enfermeros del Hospital Víctor Ramos Guardia - Huaraz, 2022?</p> <p>P4: ¿Cuál es la relación entre el conocimiento y la aplicación de los principios bioéticos en su dimensión de no maleficencia en los enfermeros del Hospital Víctor Ramos Guardia - Huaraz, 2022?</p>	<p>bioéticos en su dimensión de beneficencia en los enfermeros del Hospital Víctor Ramos Guardia – Huaraz, 2022</p> <p>E4: Establecer la relación que existe entre el conocimiento y la aplicación de los principios bioéticos en su dimensión de no maleficencia en los enfermeros del Hospital Víctor Ramos Guardia – Huaraz, 2022</p>	<p>aplicación de los principios bioéticos en su dimensión de justicia en los enfermeros del Hospital Víctor Ramos Guardia – Huaraz, 2022</p> <p>H3: existe relación entre el conocimiento y la aplicación de los principios bioéticos en su dimensión de beneficencia en los enfermeros del Hospital Víctor Ramos Guardia – Huaraz, 2022</p> <p>H4: existe relación entre el conocimiento y la aplicación de los principios bioéticos en su dimensión de no maleficencia en los enfermeros del Hospital Víctor Ramos Guardia – Huaraz, 2022</p>			
--	---	--	--	--	--

Nivel – diseño de investigación	Población y muestra	Técnicas e instrumentos	Estadística a utilizar
<p>Enfoque: Cuantitativa</p> <p>Tipo: Básica</p> <p>Nivel: Correlacional</p> <p>Diseño: Diseño no experimental</p>	<p>Población: Usuarios del hospital Víctor Ramos Guardia Huaraz</p> <p>Tamaño de muestra: 71 usuarios del Hospital Víctor Ramos Guardia Huaraz</p>	<p>Variable 1: Conocimiento de los principios bioéticos</p> <p>Técnicas: Encuesta</p> <p>Instrumentos: Cuestionario</p> <p>Variable 2: Aplicación de los principios bioéticos</p> <p>Técnicas: Observación</p> <p>Instrumentos: Guía de observación</p>	<p>Descriptiva: Después de recolectar los datos mediante el instrumento se analizó los datos estadísticamente mediante el software estadístico SPSS v. 26 para exponer los resultados en tablas y figuras.</p> <p>Inferencial: Para la prueba de hipótesis y a fin de determinar la correlación entre las variables se empleó Rho de Spearman.</p>

Anexo 3
Fórmula para poblaciones finitas para hallar la muestra

$$n = \frac{N \times Z^2 \times p \times q}{(N - 1)E^2 + (Z^2 \times p \times q)}$$

Dónde:

n= Tamaño de muestra que se desea encontrar

N= Tamaño de la población= 267

Z= Nivel de confianza al 95% establecidos por el investigador= 1.96

p= Probabilidad de éxito (50% o 0.5)

q= Probabilidad de fracaso (50% o 0.5)

E= Margen de error de la estimación al 10%

$$n = \frac{267 \cdot (1.96)^2 \cdot 0.50 \cdot 0.50}{(267 - 1)(0.1)^2 + (1.96)^2 \cdot 0.50 \cdot 0.50}$$
$$n = \frac{256.4268}{3.6204}$$
$$n = 70.8283$$

Anexo 4
Confiabilidad de los instrumentos de las dos variables

Fiabilidad del instrumento sobre conocimiento de los principios bioeticos.

Alfa de Cronbach	N° de elementos
0,898	12

Fiabilidad del instrumento sobre aplicación de los principios bioeticos.

Alfa de Cronbach	N° de elementos
0,997	30

Anexo 5
Consentimiento informado

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo,, identificado(a) con DNI N°, acepto participar en forma voluntaria para el presente estudio e investigación dado que se me orientó y comprendí claramente el propósito de la investigación mencionada. Mi participación consiste en responder de forma verídica los instrumentos del estudio y luego esa información será procesada y analizada por el investigador.

Las investigadoras se comprometen a guardar la confidencialidad y anonimato de mi información, los resultados se informarán de modo general, guardando en reserva la identidad de las personas partícipes del estudio.

POR ENDE, AUTORIZO MI PARTICIPACIÓN VOLUNTARIA Y FIRMO ESTE CONSENTIMIENTO COMO SEÑAL DE CONFORMIDAD.

Fecha: ____/____/____

FIRMA Y SELLO DE ENFERMERO(A)

Anexo 6
Instrumentos de recolecciones datos

INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Cuestionario sobre el conocimiento de los principios bioéticos

Objetivo:

Determinar la relación entre el conocimiento y la aplicación de los principios bioéticos en los enfermeros del Hospital Víctor Ramos Guardia - Huaraz, 2022.

Instrucciones:

Marca con un aspa (X) la alternativa que usted considere la correcta para cada preguntada planteada.

Datos generales:

EDAD:

SEXO: Masculino () Femenino ()

POST GRADOS: Especialidad () Maestría () Doctorado ()

TIEMPO DE SERVICIO:

Cuestionario:

1. La definición de BIOÉTICA es:
 - a. Preceptos morales que determinan lo correcto y lo incorrecto de las acciones, individuales o colectivas.
 - b. Disciplina que combina el conocimiento biológico con el de los valores humanos.
 - c. Se define como la ética médica.
2. Según el Código de Ética y Deontología del Colegio de Enfermeras(os) del Perú, ¿Cuántos son los componentes de los principios bioéticos?
 - a. 2
 - b. 3
 - c. 4

3. Según el Código de Ética y Deontología del Colegio de Enfermeras(os) del Perú ¿Cuál es la composición de los principios bioéticos?
 - a. Está compuesto por valores, justicia, ley general y universalidad.
 - b. Está compuesto por justicia, moral, norma y ética.
 - c. Está compuesto por autonomía, justicia, beneficencia, no maleficencia.
4. Se refiere a la capacidad de respetar, tanto en acciones como en actitudes, al derecho que poseen las personas para decidir, a su juicio, cuáles son las mejores posibilidades para su beneficio; es la definición del principio de:
 - a. Autodeterminación
 - b. Autonomía
 - c. Beneficencia
5. Alguna de sus normas principales es: decir la verdad, respetar su privacidad, obtener su consentimiento para las intervenciones; hablamos del principio bioético:
 - a. Autonomía.
 - b. Beneficencia.
 - c. Veracidad.
6. Se define como la distribución igualitaria o equitativa de los beneficios, los riesgos y los costos en la atención sanitaria o en la investigación; es el principio bioético:
 - a. Equidad.
 - b. Igualdad.
 - c. Justicia.
7. Algunas de sus características principales son: dar trato merecido, no negarle ningún servicio, no imponerle una obligación ni exigirle más de lo requerido por la ley; esto caracteriza al principio bioético de:
 - a. Justicia.
 - b. Imparcialidad.
 - c. Honestidad.
8. Definido como: Necesidad de evaluar las ventajas y desventajas de los tratamientos propuestos, o de los procedimientos de investigación, con el objeto de maximizar los beneficios y disminuir los riesgos. Nos referimos al principio bioético de:

- a. No maleficencia.
 - b. Beneficencia.
 - c. Dignidad humana.
9. Algunas de sus normas o reglas principales son: protege y defiende los derechos de otros, previene el daño que pueda ocurrir a otros, rescata a las personas que están en peligro; se refieren al principio bioético de:
- a. Beneficencia.
 - b. No maleficencia.
 - c. Justicia.
10. Sus características o reglas principales son: no matar, no incapacitar a otros, no causar dolor ni sufrimiento a otros; es el principio bioético de:
- a. Beneficencia.
 - b. No maleficencia.
 - c. Dignidad humana.
11. Principio que en resumen se define como “no hacer daño al paciente”, es la definición del principio bioético de:
- a. Beneficencia.
 - b. Hacer el bien y evitar el mal.
 - c. No maleficencia.

INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Guía de observación sobre la aplicación de los principios bioéticos

Objetivo:

Determinar la relación entre el conocimiento y la aplicación de los principios bioéticos en los enfermeros del Hospital Víctor Ramos Guardia - Huaraz, 2022.

Instrucciones:

Marcar con un aspa (X) la alternativa que usted considere la correcta para cada preguntada planteada.

N: Nunca.

AV: A Veces.

S: Siempre.

Datos generales:

EDAD:

SEXO: Masculino () Femenino ()

POST GRADOS: Especialidad () Maestría () Doctorado ()

TIEMPO DE SERVICIO:

N°	ENUNCIADO	CRITERIO		
		N	AV	S
AUTONOMÍA				
12	Cuando un paciente le realiza una pregunta, le contesta, de acuerdo a su estado, con términos sencillos para que pueda entender en forma clara y sencilla.			
13	Proporciona información veraz			
14	Escucha al paciente con atención.			
15	Mantiene una actitud empática frente al paciente.			
16	Informa y solicita la colaboración al paciente en el momento en que le va a realizar cualquier procedimiento.			

17	Permite que el paciente exprese sus preocupaciones, temores y pensamientos.			
18	Permite que el paciente participe, en la medida que le es posible, en la toma de decisiones referidas a su salud.			
JUSTICIA				
19	Entrega y recibe el turno a la hora establecida			
20	Pone al paciente como prioridad antes de realizar cualquier trámite administrativo.			
21	Valora las necesidades de los pacientes y los prioriza para la satisfacción de las mismas.			
22	Cuando un paciente manifiesta dolor intenso y le pide que lo atienda, lo realiza de manera inmediata.			
23	Se identifica con su nombre al ingresar al servicio y al primer contacto con el paciente.			
24	Llama al paciente por su nombre.			
25	Suministra el tratamiento de manera adecuada.			
26	Atiende al paciente sin importarle de qué raza es.			
27	Atiende al paciente sin importarle su ideología, credo y status social.			
28	Entiende al paciente quechua hablante, considerando lo que le dice.			
BENEFICENCIA				
29	Realiza procedimientos libres de riesgos para su salud.			
30	Realiza la valoración del paciente y determina sus diagnósticos de enfermería priorizados para brindar el cuidado integral al paciente.			
31	Las intervenciones de enfermería son oportunas y seguras.			
32	Monitorea y evalúa los resultados de los cuidados al paciente.			

33	Fomenta una cultura de autocuidado, brindando educación básica mientras atiende al paciente, si su estado de salud lo permite, e incluye a sus familiares.			
34	Se preocupa por mantener una competencia y desempeño profesional, que le permita brindar una atención de calidad.			
NO MALEFICENCIA				
35	Respeto la integridad física del paciente.			
36	Respeto la integridad psicológica del paciente.			
37	Cuando se dirige al paciente, lo mira directamente y realiza gestos amables.			
38	Saluda al ingresar a la unidad del paciente.			
39	Se preocupa por el confort y privacidad del paciente.			
40	Brinda un cuidado humano, cálido, oportuno y seguro			
41	Se siente satisfecha(o) por la atención brindada al paciente.			

Anexo 7

Documentos de validación de los instrumentos de medición a través de juicio de expertos

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	Aspectos generales							
1	La definición de BIOÉTICA es: a. Preceptos morales que determinan lo correcto y lo incorrecto de las acciones, individuales o colectivas. b. Disciplina que combina el conocimiento biológico con el de los valores humanos. c. Se define como la ética médica.	X		X		X		
2	Según el Código de Ética y Deontología del Colegio de Enfermeras(os) del Perú, ¿Cuántos son los componentes de los principios bioéticos? a. 2 b. 3 c. 4	X		X		X		
3	Según el Código de Ética y Deontología del Colegio de Enfermeras(os) del Perú ¿Cuál es la composición de los principios bioéticos? a. Está compuesto por valores, justicia, ley general y universalidad. b. Está compuesto por justicia, moral, norma y ética. c. Está compuesto por autonomía, justicia, beneficencia, no maleficencia.	X		X		X		
4	¿Cuáles son los beneficios que tendrás por aplicar los principios bioéticos? a. Seré un(a) mejor profesional capaz y realizada (o) al realizar mis labores aplicando los principios bioéticos. b. Seré u profesional rutinario y conformista sin considerar la importancia de mis labores. c. Si aplico los principios bioéticos seré jefe de cualquier servicio del hospital.	X		X		X		
	Identificación de los principios bioéticos							
5	Se refiere a la capacidad de respetar, tanto en acciones como en actitudes, al derecho que poseen las personas para decidir, a su juicio, cuáles son las mejores posibilidades para su beneficio; es la definición del principio de: a. Autodeterminación b. Autonomía c. Beneficencia	X		X		X		
6	Alguna de sus normas principales es: decir la verdad, respetar su privacidad, obtener su consentimiento para las intervenciones; hablamos del principio bioético: a. Autonomía. b. Beneficencia. c. Veracidad.	X		X		X		

7	Se define como la distribución igualitaria o equitativa de los beneficios, los riesgos y los costos en la atención sanitaria o en la investigación; es el principio bioético: a. Equidad. b. Igualdad. c. Justicia.	X		X		X		
8	Algunas de sus características principales son: dar trato merecido, no negarle ningún servicio, no imponerle una obligación ni exigirle más de lo requerido por la ley; esto caracteriza al principio bioético de: a. Justicia. b. Imparcialidad. c. Honestidad.	X		X		X		
9	Definido como: Necesidad de evaluar las ventajas y desventajas de los tratamientos propuestos, o de los procedimientos de investigación, con el objeto de maximizar los beneficios y disminuir los riesgos. Nos referimos al principio bioético de: a. No maleficencia. b. Beneficencia. c. Dignidad humana.	X		X		X		

10	Algunas de sus normas o reglas principales son: protege y defiende los derechos de otros, previene el daño que pueda ocurrir a otros, rescata a las personas que están en peligro; se refieren al principio bioético de: a. Beneficencia. b. No maleficencia. c. Justicia.	X		X		X		
11	Sus características o reglas principales son: no matar, no incapacitar a otros, no causar dolor ni sufrimiento a otros; es el principio bioético de: a. Beneficencia. b. No maleficencia. c. Dignidad humana.	X		X		X		
12	Principio que en resumen se define como "no hacer daño al paciente", es la definición del principio bioético de: a. Beneficencia. b. Hacer el bien y evitar el mal. c. No maleficencia.	X		X		X		

Guía de observación que mide la aplicación de los principios bioéticos

N°	Dimensiones / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	Autonomía							
1	Cuando un paciente le realiza una pregunta, le contesta, de acuerdo a su estado, con términos sencillos para que pueda entender en forma clara y sencilla.	X		X		X		
2	Proporciona información veraz	X		X		X		
3	Escucha al paciente con atención.	X		X		X		
4	Mantiene una atención empática	X		X		X		
5	Informa y solicita la colaboración al paciente en el momento en que le va a realizar cualquier procedimiento.	X		X		X		
6	Permite que el paciente exprese sus preocupaciones, temores y pensamientos.	X		X		X		
7	Permite que el paciente participe, en la medida que le es posible, en la toma de decisiones referidas a su salud.	X		X		X		

	Justicia	Si	No	Si	No	Si	No	
8	Entrega y recibe el turno a la hora establecida	X		X		X		
9	Pone al paciente con prioridad antes de realizar cualquier trámite administrativo	X		X		X		
10	Valora las necesidades de los pacientes y los prioriza para la satisfacción de las mismas.	X		X		X		
11	Cuando un paciente manifiesta dolor intenso y le pide que lo atienda, lo realiza de manera inmediata.	X		X		X		
12	Se identifica con su nombre al ingresar al servicio y al primer contacto con el paciente.	X		X		X		
13	Llama al paciente por su nombre.	X		X		X		
14	Suministra el tratamiento de manera adecuada.	X		X		X		
15	Atiende al paciente sin importarle de qué raza es.	X		X		X		
16	Atiende al paciente sin importarle su ideología, credo y status social.	X		X		X		
17	Entiende al paciente quechua hablante, considerando lo que le dice.	X		X		X		

	Beneficencia	Si	No	Si	No	Si	No	
18	Realiza procedimientos libres de riesgos para su salud.	X		X		X		
19	Realiza la valoración del paciente y determina sus diagnósticos de enfermería priorizados para brindar el cuidado integral al paciente.	X		X		X		
20	Las intervenciones de enfermería son oportunas y seguras.	X		X		X		
21	Monitorea y evalúa los resultados de los cuidados al paciente.	X		X		X		
22	Fomenta una cultura de autocuidado, brindando educación básica mientras atiende al paciente, si su estado de salud lo permite, e incluye a sus familiares.	X		X		X		
23	Se preocupa por mantener una competencia y desempeño profesional, que le permita brindar una atención de calidad.	X		X		X		

	No maleficencia	Si	No	Si	No	Si	No	
24	Respetar la integridad física del paciente	X		X		X		
25	Respetar la integridad psicológica del paciente.	X		X		X		
26	Cuando se dirige al paciente, lo mira directamente y realiza gestos amables.	X		X		X		
27	Saluda al ingresar a la unidad del paciente.	X		X		X		
28	Se preocupa por el confort y privacidad del paciente.	X		X		X		
29	Brinda un cuidado humano, cálido, oportuno y seguro	X		X		X		
30	Se siente satisfecha(o) por la atención brindada al paciente.	X		X		X		

1: Observaciones (precisar si hay suficiencia): Si Hay suficiencia en los instrumentos

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [x] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: Mg. Carmen Huamán Osorio
DNI: 40497676

Especialidad del validador: Magister en Gestión y Gerencia de los servicios de salud

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Martes 22 de junio del 2022



DIRCCION REGIONAL DE SALUD ANCASH
INSTITUTO DE SALUD HUAYLAS SUR
OFICINA DE SALUD COPIAC
Lic. Carmen J. Huaman Osorio
DNI 40497676 - CER 40888
LIC EN GERENCIA

Firma del Experto Informante.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

2: Observaciones (precisar si hay suficiencia): Si Hay suficiencia en los instrumentos

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [x] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: Mg Villacorta Velásquez Soledad

DNI: 45336630

Especialidad del validador: Magister en Gestión de Salud.

Martes 22 de junio del 2022

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo



DIRCCION REGIONAL DE AREQUIPA
INSTITUTO DE SALUD YACAYBAMBA
OFICINA DE SALUD YACAYBAMBA
Mg. Soledad Villacorta Velásquez
DNI 45336630 - CER 40888
LIC EN GERENCIA

Firma del Experto Informante.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

3: Observaciones (precisar si hay suficiencia): Si Hay suficiencia en los instrumentos

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [x] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: Mg. Soto García Yrma
DNI: 31664491

Especialidad del validador: Magister en Educación Superior

Martes 22 de junio del 2022

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo



DIRCCION REGIONAL DE TACNA
INSTITUTO DE SALUD TACNA
OFICINA DE SALUD TACNA
Mg. Yrma Soto García
DNI 31664491 - CER 41434
LIC EN EDUCACION SUPERIOR

Firma del Experto Informante.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Anexo 8

Permisos de la institución

DIRECCION REGIONAL DE SALUD - ANCASH
HOSPITAL "VICTOR RAMOS GUARDIA"
HUARAZ

FORMULARIO UNICO DE TRÁMITE
(FUT)

SOLICITO: Permiso para realizar
Trabajo de Investigación

SEÑOR DIRECTOR EJECUTIVO DEL HOSPITAL "VICTOR RAMOS GUARDIA"

CRUZ JULCA YONIRA DAYSHI / SOLIS BRONCAMO KETY NATALIA con DNI N° 71587171 / 71859534

(Apellidos y Nombres)

domiciliado (a) en Av. Compañeridad Sur 374 / Av. Los Olivos

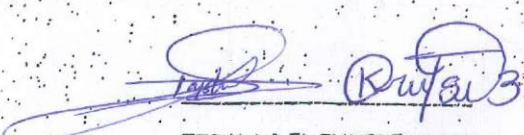
(Jr. - Av. - Distrito - Provincia)

Ante Usted con el debido respeto me presento y expongo:

Que: Somos estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Salud
de la Universidad Cesar Vallejo con la finalidad de que
nos permita llevar a cabo el desarrollo de nuestro proyecto
de investigación titulado "CONOCIMIENTO Y APLICACIÓN DE LOS
PRINCIPIOS BIOÉTICOS EN LOS ENFERMEROS DEL HOSPITAL
VICTOR RAMOS GUARDIA HUARAZ 2022"
para obtener el título de Licenciadas en Enfermería

POR LO EXPUESTO: Solicito a Usted Señor Director, acceder a mi petición.

Huaraz, 14 de Setiembre del 2022


FIRMA DEL INTERESADO

ADJUNTO (Copias)

1. Copia de Proyecto de Tesis
2. CD Quemado
3. Copias de DNI

SECRETARIA TRÁMITE DOCUMENTARIO

DIRECCION REGIONAL DE SALUD-ANCASH
HOSPITAL "VICTOR RAMOS GUARDIA"
HUARAZ



CARGO FUT

SOLICITO: AUTORIZACIÓN PARA PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
INTERESADO: CRUZ JULCA YOMIRA SOLIS BRONCANO KELLY con DNI N° 71587171-71859534
TEXTO SIMPLE: AUTORIZACIÓN


71587171


71859534

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
Dirección Regional de Salud Ancash
Hospital Victor Ramos Guardia Huaraz

TRAMITE DOCUMENTARIO

14 SET. 2022

CONTROL - RECEPCIÓN

Hora: 9:00 Firma: 

Reg. N° 174 Folia:

Exp. 5748



MEMORANDUM no. 001559 -2022-RA-DIRES-H"VRG"-HZ/UADEI/J.

ASUNTO : Autorización de Proyecto de Investigación

A : Lic. Martha Broncano Sánchez
Jefe del Departamento de Emergencia

REF. : Proveído No.032-2022-RA-DIRS-H" VRG" -HZ/CIEI/P.

FECHA : Huaraz, 21 SEP. 2022

Por el presente se hace de su conocimiento que el Comité de Ética e Investigación, autoriza la realización del Proyecto de Investigación denominado "Conocimiento y aplicación de los principios bioéticos en los enfermeros del Hospital "Victor Ramos Guardia"-Huaraz - 2022. Por lo que deberá brindar las facilidades que el caso amerite a la Srta. Yomira Dayshi Cruz Julca, Srta.Kety Natalia Solís Broncano, para realizar el proyecto antes mencionado, en el Departamento de Enfermería - Servicio de Hospitalización y Consulta Externa del Hospital "VRG"-Huaraz, por lo que se le solicita que en el informe del proyecto deberán especificar confidencialidad de los datos recogidos del Hospital, asimismo deberán dejar un ejemplar de su tesis a la Unidad de Docencia e Investigación, usar su equipo de protección personal (EPP) al visitar las instalaciones del Hospital.

Atentamente,



MLMC/NSE/jrc.
c.c.Sec.Dirección
U. Docencia
Hz.19.09.222



GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
Dirección Regional de Salud - Ancash
Hospital "Victor Ramos Guardia" - Huaraz

Maria Luz Mansilla Castillo
Maria Luz Mansilla Castillo
CMP. 20848
Director Ejecutivo

Anexo 9

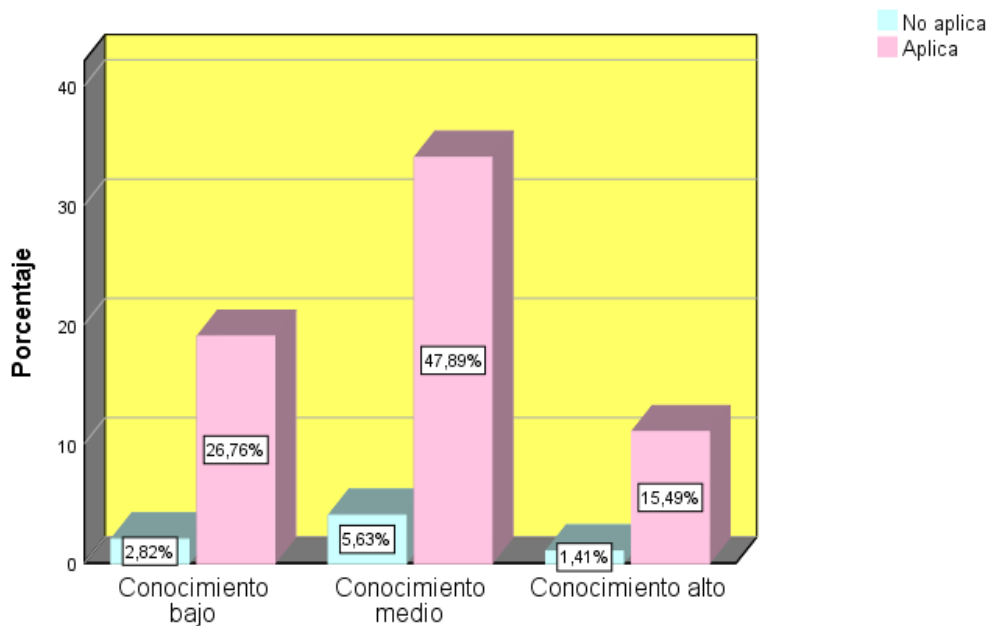
Tablas y gráficos de los objetivos específicos

Tabla N° 9. Frecuencia sobre la relación entre el conocimiento y la aplicación de los principios bioéticos en su dimensión de autonomía en los enfermeros del Hospital Víctor Ramos Guardia – Huaraz, 2022.

			Dimensión 1. Autonomía		
			No aplica	Aplica	Total
Conocimiento de los Principios Bioéticos	Conocimiento bajo	Recuento	2	19	21
		% del total	2,8%	26,8%	29,6%
	Conocimiento medio	Recuento	4	34	38
		% del total	5,6%	47,9%	53,5%
	Conocimiento alto	Recuento	1	11	12
		% del total	1,4%	15,5%	16,9%
Total	Recuento	7	64	71	
	% del total	9,9%	90,1%	100,0%	

Fuente: Puntuación de la relación entre el conocimiento y la aplicación de los principios bioéticos en su dimensión de autonomía.

Gráfico N° 9. Frecuencia sobre la relación entre el conocimiento y la aplicación de los principios bioéticos en su dimensión de autonomía en los enfermeros del Hospital Víctor Ramos Guardia – Huaraz, 2022.



Fuente: Puntuación obtenida de la relación entre el conocimiento y la aplicación de los principios bioéticos en su dimensión de autonomía.

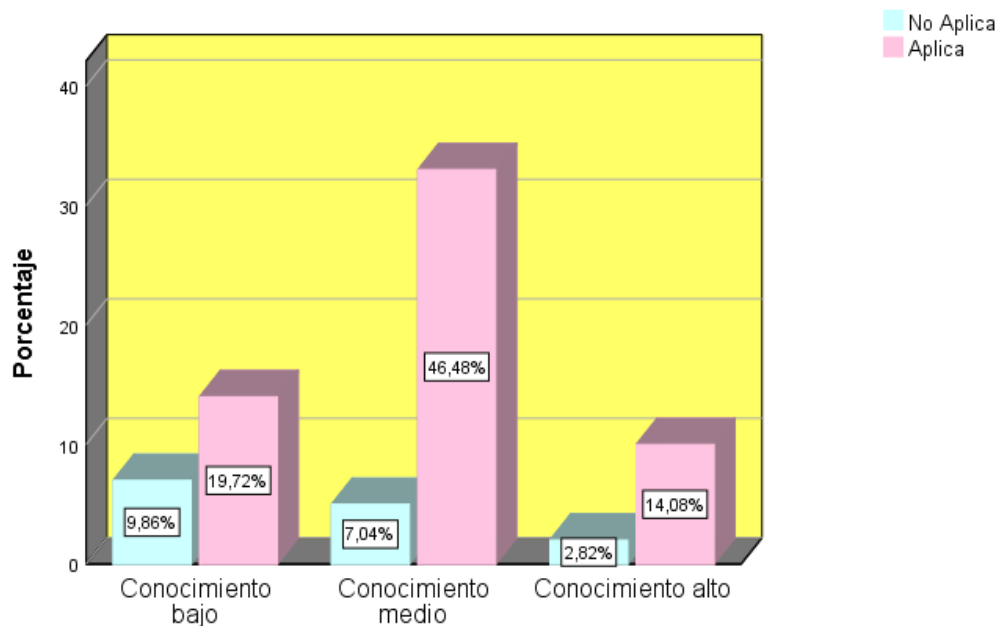
Interpretación: Se puede observar en la tabla y grafico N° 9, los resultados de la relación entre el conocimiento y la aplicación de los principios bioéticos en su dimensión de autonomía, la cual presento una tendencia de los que tienen un conocimiento medio el 47,89% (34) aplican el principio bioético de autonomía y solo el 5,63% (4) no lo aplica; seguido de los que tienen un conocimiento bajo el 26,76% (19) aplica el principio de autonomía y 2,82% (2) no lo aplica; finalmente los de conocimiento alto el 15,49% (11) pone en práctica la autonomía y el 1,41% (1) no lo practica.

Tabla N° 10. Frecuencia sobre la relación entre el conocimiento y la aplicación de los principios bioéticos en su dimensión de justicia en los enfermeros del Hospital Víctor Ramos Guardia – Huaraz, 2022.

Conocimiento y aplicación de los principios bioéticos en su dimensión de justicia					
			<u>D2. Justicia</u>		
			<u>No aplica</u>	<u>Aplica</u>	<u>Total</u>
Conocimiento de los Principios Bioéticos	Conocimiento bajo	Recuento	7	14	21
		% del total	9,9%	19,7%	29,6%
	Conocimiento medio	Recuento	5	33	38
		% del total	7,0%	46,5%	53,5%
	Conocimiento alto	Recuento	2	10	12
		% del total	2,8%	14,1%	16,9%
Total	Recuento	14	57	71	
	% del total	19,7%	80,3%	100,0%	

Fuente: Puntuación de la relación entre el conocimiento y la aplicación de los principios bioéticos en su dimensión de justicia.

Gráfico N° 10. Frecuencia sobre la relación entre el conocimiento y la aplicación de los principios bioéticos en su dimensión de justicia en los enfermeros del Hospital Víctor Ramos Guardia – Huaraz, 2022.



Fuente: Puntuación obtenida de la relación entre el conocimiento y la aplicación de los principios bioéticos en su dimensión de justicia.

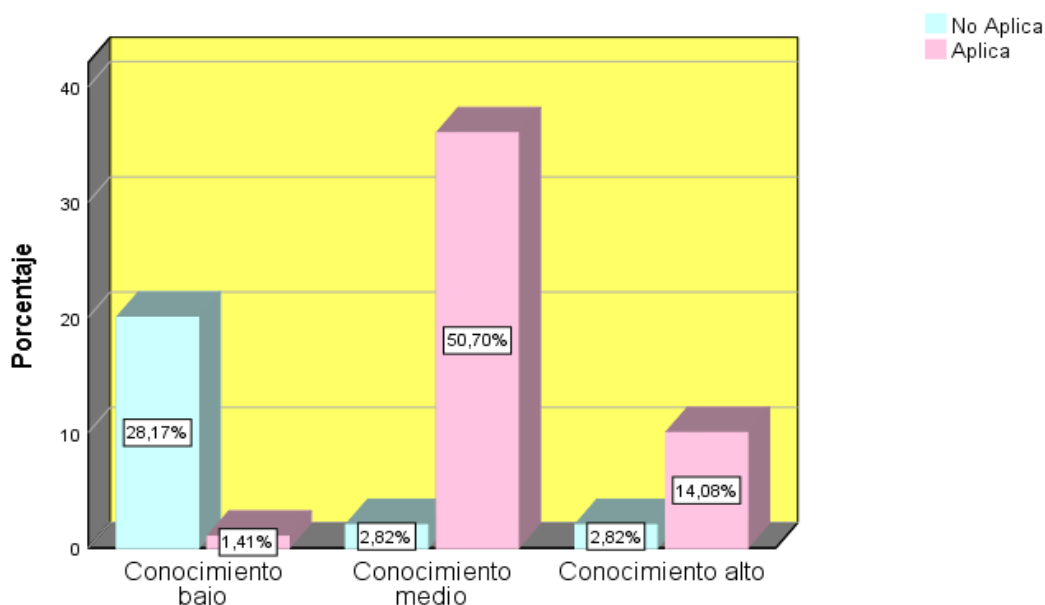
Interpretación: Se puede observar en la tabla y gráfico N° 10, los resultados de la relación entre el conocimiento y la aplicación de los principios bioéticos en su dimensión de justicia, la cual presentó una tendencia de los que tienen un conocimiento medio el 46,48% (33) aplican el principio bioético de justicia y solo el 7,04% (5) no lo aplica; seguido de los que tienen un conocimiento bajo el 19,72% (14) aplica el principio de justicia y 9,86% (7) no lo aplica; finalmente los de conocimiento alto el 14,08% (10) pone en práctica la justicia y el 2,82% (2) no lo practica.

Tabla N° 11. Frecuencia sobre la relación entre el conocimiento y la aplicación de los principios bioéticos en su dimensión de beneficencia en los enfermeros del Hospital Víctor Ramos Guardia – Huaraz, 2022.

			D3. Beneficencia		
			No aplica	Aplica	Total
Conocimiento de los Principios Bioéticos	Conocimiento bajo	Recuento	20	1	21
		% del total	28,2%	1,4%	29,6%
	Conocimiento medio	Recuento	2	36	38
		% del total	2,8%	50,7%	53,5%
	Conocimiento alto	Recuento	2	10	12
		% del total	2,8%	14,1%	16,9%
Total	Recuento	24	47	71	
	% del total	33,8%	66,2%	100,0%	

Fuente: Puntuación de la relación entre el conocimiento y la aplicación de los principios bioéticos en su dimensión de beneficencia.

Gráfico N° 11. Frecuencia sobre la relación entre el conocimiento y la aplicación de los principios bioéticos en su dimensión de beneficencia en los enfermeros del Hospital Víctor Ramos Guardia – Huaraz, 2022.



Fuente: Puntuación obtenida de la relación entre el conocimiento y la aplicación de los principios bioéticos en su dimensión de beneficencia.

Interpretación: Se puede observar en la tabla y gráfico N° 11, los resultados de la relación entre el conocimiento y la aplicación de los principios bioéticos en su dimensión de beneficencia, la cual presentó una tendencia de los que tienen un

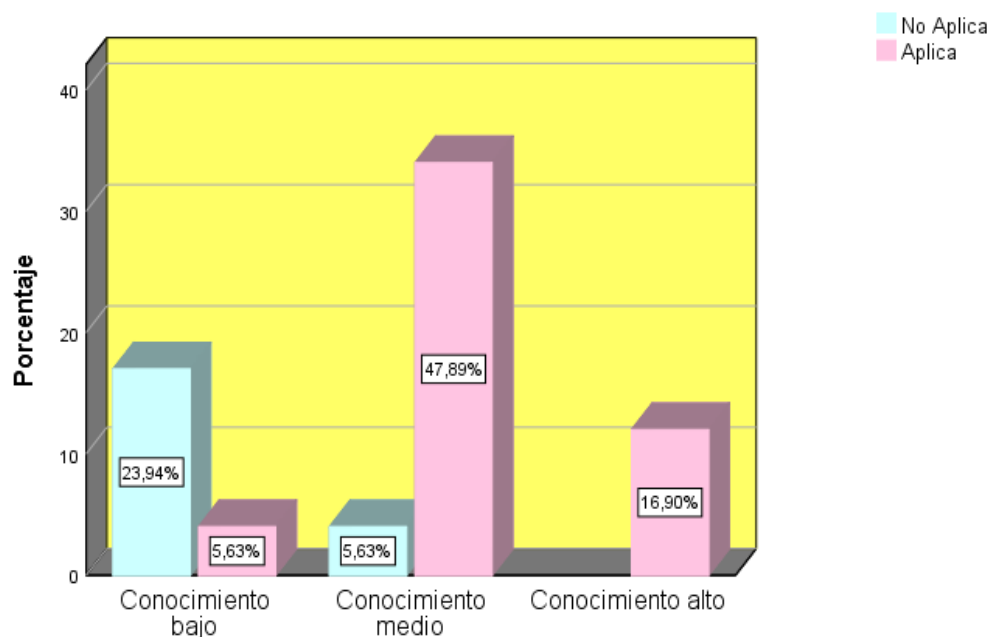
conocimiento medio el 50,70% (36) aplican el principio bioético de beneficencia y solo el 2,82% (2) no lo aplica; seguido de los que tienen un conocimiento alto el 14,08% (10) aplica el principio de beneficencia y 2,82% (2) no lo aplica; finalmente los de conocimiento bajo el 1,41% (1) pone en práctica la beneficencia y el 28,17% (20) no lo practica.

Tabla N° 12. Frecuencia sobre la relación entre el conocimiento y la aplicación de los principios bioéticos en su dimensión de no maleficencia los enfermeros del Hospital Víctor Ramos Guardia – Huaraz, 2022.

			D4. No Maleficencia		
			No aplica	Aplica	Total
Conocimiento de los Principios Bioéticos	Conocimiento bajo	Recuento	17	4	21
		% del total	23,9%	5,6%	29,6%
	Conocimiento medio	Recuento	4	34	38
		% del total	5,6%	47,9%	53,5%
	Conocimiento alto	Recuento	0	12	12
		% del total	0,0%	16,9%	16,9%
Total	Recuento	21	50	71	
	% del total	29,6%	70,4%	100,0%	

Fuente: Puntuación de la relación entre el conocimiento y la aplicación de los principios bioéticos en su dimensión de no maleficencia.

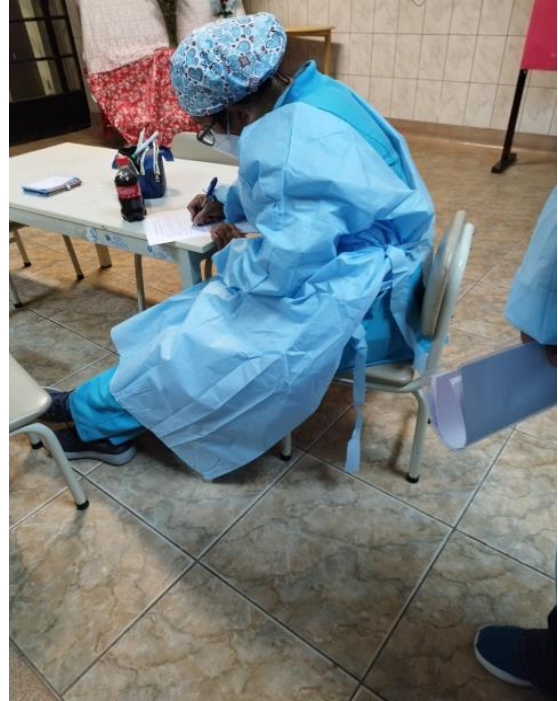
Gráfico N° 12. Frecuencia sobre la relación entre el conocimiento y la aplicación de los principios bioéticos en su dimensión de no maleficencia en los enfermeros del Hospital Víctor Ramos Guardia – Huaraz, 2022.



Fuente: Puntuación obtenida de la relación entre el conocimiento y la aplicación de los principios bioéticos en su dimensión de no maleficencia.

Interpretación: Se puede observar en la tabla y gráfico N° 12, los resultados de la relación entre el conocimiento y la aplicación de los principios bioéticos en su dimensión de no maleficencia, la cual presentó una tendencia de los que tienen un conocimiento medio el 47,89% (34) aplican el principio bioético de no maleficencia y solo el 5,63% (4) no lo aplica; seguido de los que tienen un conocimiento alto el 16,90% (12) aplica el principio de no maleficencia; finalmente los de conocimiento bajo el 5,63% (4) pone en práctica la no maleficencia y el 23,94% (17) no lo practica.

Anexo 10
Evidencias fotográficas





UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, CARLITA MAMANI CACERES, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la escuela profesional de ENFERMERÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - TRUJILLO, asesor de Tesis titulada: "Conocimiento y aplicación de los principios bioéticos en los enfermeros del Hospital Víctor Ramos Guardia – Huaraz, 2022.", cuyos autores son SOLIS BRONCANO KETY NATALIA, CRUZ JULCA YOMIRA DAYSHI, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 21.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

TRUJILLO, 27 de Noviembre del 2022

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
CARLITA MAMANI CACERES DNI: 45551026 ORCID: 0000-0002-3334-8949	Firmado electrónicamente por: CMAMANIC el 05-12- 2022 19:44:06

Código documento Trilce: TRI - 0457323